

REVISTA

DE LA

ASOCIACIÓN-ARTÍSTICO-ARQUEOLÓGICA-BARCELONESA

AÑO IV NOVIEMBRE-DICIEMBRE 1900 NÚM. 22

ESTUDIOS EPIGRAFICOS

V

Ilipula en los historiadores, en los geógrafos, en las inscripciones,
en las monedas antiguas y en algunos falsificadores modernos

«Gabriel Rodriguez Escabias en su discurso apologético introduce á propósito de Illiberis ó Elvira, que quiere sea la misma que Ilipula magna y Granada, varias citas de Rasis trocadas y aumentadas á su manera, afirmando que el Códice antiquísimo, de donde las sacó, fue regalado á su Señor el Almirante de Aragón por el Emperador de Alemania Rodulfo II y provenía de la librería del famoso Monasterio de Fulda, vasto arsenal en que el P.^o Román de la Higuera y otros embaucadores literarios pretendían encontrar las monstruosas novedades y ridículas patrañas con que lograron oscurecer y embrollar por algún tiempo la historia eclesiástica de estos reinos.»

P. Gayangos. Autenticidad de la Crónica del Moro Rasis. (1)



Los opulentos proceres de la austera corte de Felipe II.^o que, mofándose de la fanática severidad del monarca, buscaron, sedujeron, sobornaron y protegieron á los conversos granadinos Luna y Castillo, intérpretes oficiales

(1) Memorias de la R. Academia de la Hist. vol. VIII pág. 11. En la nota 2 de la citada pág. 11 añade el ilustre orientalista tan renombrado á propósito del tal Rodriguez Escabias que, «con el solo fin de confundir á sus contrarios y sustentar opiniones ridículas acerca del sitio y población de Granada, hace decir á Rasis que *Granada* fué fundada por Hercules, quien le puso nombre *Illiberis* por una nieta suya, que los antiguos la llamaron después *Ilípula magna*, y otras novedades á este tenor.»

del Rey, impulsándolos á que perpetraran la más reprobada de las falsificaciones místicas, al concertarse con ellos para la realización de tan nefandos atentados contra la religión cristiana, debieron ofrecerles ya trazadas las líneas generales del plan, que trataba de llevarse á la realización para ver de consolidar leyendas de pura imaginación; pero en extremo lucrativas y que era por lo tanto de grandísimo interés hacer pasar como verdades históricas. Hubieron de dejar sin embargo á elección de los mal conversos moriscos los medios de que habian de valerse para lograr los fines apetecidos, si bien ofreciéndoles como caso que imitar el ocurrido en Córdoba hacia el mes de Noviembre de 1575 con el hallazgo acaecido en la Iglesia de San Pedro de una lápida martirial, (1) reconocida como legítima en el Concilio Toledano del 1582 (2). Semejante modelo hubo de provocar los primeros errores de aquellos falsarios, quienes tomaron de la piedra cordobesa, que datada de fines del quinto ó del comienzo del sexto siglo del cristianismo, (3) las palabras SANCTVS y MARTIR, reproduciéndolas en aquellos plomos del 1594 que pretendían hacer pasar como del principio de la segunda mitad de la primera centuria, época en que tenían una significación puramente legal y profana, que centenares de años después transformó el cristianismo cuando ya era dada la paz á la Iglesia.

Pero el problema de mayor gravedad que tenían que resolver era el de equilibrar en méritos tradicionales la Corte de los Nazaritas con la del Califato, en lo que hubieron de poner todo su empeño. Había sido Córdoba una ciudad antiquísima, su nombre parecía de origen fenicio, de ella habian escrito con encomios geógrafos é historiadores griegos y ro-

(1) E. S. X. p. 330 y 331.

(2) E. S. X. p. 331.

(3) I. H. C. 126.

manos, habiendo figurado desde los comienzos de la ocupación italiota de la península en los anales de la conquista como plaza de importancia, tanto militar como política, y mucho más tarde como cuna de romanos eminentes en letras. Granada por contra no sonaba para nada en texto alguno clásico, citándola solamente mucho después de la rota del Lago de la Janda algún que otro moro, afirmando con especial acierto que *su nombre era romano, significando el fruto del granado, habiendo, debido su origen á los hebreos y todo el esplendor de su historia á los muslines, cuyos ampulosísimos historiadores conservaban unicamente su recuerdo desde el siglo octavo al décimo quinto por un espacio de tiempo que no alcanzaba á setecientos años. Pero facil era remediar semejantes deficiencias confiando en la imaginación florida y fecundísima del que en el mismo año en que los Padres conciliares de Toledo dieron por genuino el epígrafe cordobés de los santos mártires Fausto, Januario, Marcial, Zoylo y Acisclo, hacía conocer la verdadera historia del Rey Don Rodrigo..... compuesta por el sabio Alcaide Abulcacin Tarif Abentariq, con la que logró engañar como lo intentaba por vía de ensayo á sus contemporáneos, aun antes de entregarla á la imprenta (1).*

(1) Las fechas en que fueron apareciendo las invenciones lunáticas con relación al descubrimiento y declaración de autenticidad del epígrafe cordobés son en esta forma:

1.º	Hallazgo de la piedra de Córdoba.	1575
2.º	Su declaración de autenticidad.	1582
3.º	Luna inventa la Crónica de Abulcacín.	1582
4.º	El mismo finje el pergamino turpiano.	1588
5.º	El mismo hace imprimir la citada crónica falsa.	1592
6.º	Comienzan á aparecer los plomos fingidos de las cuevas de Valparaiso.	1594

Donde se ve la manera sucesiva con que los moriscos granadinos fueron escalonando poco á poco sus falsificaciones á fin de ir preparando á la sociedad que los rodeaba para que no se admirase y recibiese sus inventos hasta con entusiasmo.

A la razón nuestros orígenes aparecían velados en densísimas sombras siendo por completo desconocida la crítica histórica. A la maravillosidad pagana había venido á sustituir la exuberante fantasía musulmana, la interesada y fría superchería judaica y las múltiples leyendas sobrenaturales del misticismo de monjes y escetas que nublaban cada vez mas las geminas fuentes de información, pretendiendo cada cual por su lado forjarse una humanidad contrahecha á su capricho y una serie de acontecimientos sorprendentes y fuera de lo posible, solo para satisfacer los anhelos de una imaginación visionaria.

A la muerte de don Enrique primero de Castilla, ocurrida sin sucesión directa en 1217, fue llamada al trono su hermana doña Berenguela, casada con Alfonso noveno, rey de León, la cual abdicó la corona en su hijo Fernando III.º de años escasos; pero de alientos sobrados para desempeñar las funciones de la realza con los bríos que entonces eran de exigir de un monarca. Nacido casi al comenzar el siglo, no impidió su edad temprana, que puesto al frente de sus más leales vasallos pacificase el reino castigando con energía y reprimiendo los nobles, que inquietos y mal avenidos con la paz traían perturbado el Estado con sus rebeldías. No bien refrenó en Castilla los que se habían levantado en armas, dirigió las suyas hacia las tierras de Andalucía, ocupadas por varios reyezuelos moros que á su talante la gobernaban.

En ocasiones diversas fué apoderándose de plazas de tanta importancia como lo fueron Córdoba en 1236 y Sevilla en 1248, habiendo terminado su vida cuatro años más tarde en esta insigne ciudad Andaluza.

Había casado en 1221 con la princesa Beatriz hija del emperador de Alemania, de la que tuvo no escasa prole, habiendo sido su primogénito don Alfonso, nacido en Toledo al finalizar el mismo año de las bodas reales.

Durante la vida del rey Santo florecieron dos historiógrafos de renombre, muy unidos á la corte de Castilla. Fué el uno Lucas de Tuy, que siendo aun diacono, escribió por mandato de doña Berenguela su *Chronicon Hispaniae*, que comprende la historia de los Reyes hispanos hasta la reconquista de Córdoba en 1236 por Fernando III.º Siendo mozo visitó el Tudense á Roma, Constantinopla, Jerusalem y los Santos Lugares, habiendo sido más tarde favorecido con la mitra de Tuy, que ciñó hasta su muerte acaecida en 1250. Censurase con razón al Tudense de haber truncado, añadido y alterado las fuentes de que se valió, alguna de ellas plagada de absurdos.

Más moderno que este prelado de Tuy lo fué el de Toledo, Rodrigo Ximenez de Rada, nacido en 1170, ascendido á la silla primada en 1210 y muerto en 1247, cuando Fernando III.º asediaba ya á Sevilla: Redactó, también en latín, como su predecesor, su renombrada *Historia gothica* y después su *Ostrogothorum, Hunnorum ac Vandalarum historia*, en el primero de cuyos libros citados se admiten como fuentes históricas las *tradiciones populares*, las *leyendas poéticas* y las *consejas místicas*, con tanto mayor interés cuanto más figurasen en ellas sorprendantes escenas sobrenaturales.

Sucedió á Fernando III.º dicho el Santo, su primogénito Alfonso X, varón insignísimo por su basto saber, que fué tanto que dió nombre á su siglo. El *libro de las Cántigas* (el de las *Siete Partidas*) su *Estoria de Espanna* y la *Grande y general Historia*, entre otras obras del mismo soberano, son cuatro monumentos, cada uno de ellos bastante para inmortalizar por si solo á su afortunado autor.

Monarca ilustre que por la alteza de su sabiduría elevó la cultura de su reino hasta un límite, que no lograron alcanzar por entonces los demás Estados europeos, que se desarrollaban pujantes en medio de las violentas luchas, que

los agitaban, vió amargados los últimos años de su glorioso reinado con una rebelión más de la nobleza, cuyas continuas turbulencias habían ensangrentado también con luchas civiles violentísimas los períodos de mando de sus predecesores, habiendo arreciado de tal modo, como ya se deja apuntado, en los días de su padre el rey D. Fernando III.º que exigieron de suyo todas las geniales energías de aquél soberano para dominarlas con férrea mano. Porque la aristocracia como la democracia constituyen las primeras etapas que recorre el hombre prehistórico caminando del salvajismo en busca de la civilización; pero conservando siempre en su seno 'a semilla imperecedora de sus bárbaros orígenes. Por ello en todos los tiempos y en todos los países han luchado entre sí aquella y esta con desmedida fiereza por arrancarse de las manos el poder y dominar sin traba alguna con absoluto despotismo, no por el bien de la humanidad, que nada les preocupa, sino con el pertinaz empeño de aniquilar la una á la otra con odio profundo, sin tregua ni descanso, para enseñorearse del poder, libre de enojosos rivales.

La democracia había fundado en remotos siglos á las orillas del *Iliso*, el modelo más acabado de una república popular, y rindiendo culto al fanático tradicionalismo de las tribus agrupadas alrededor del que fué más tarde el *Acropolis*, instituyó en ella el jurado, importado del aduar del nomada de las primeras edades á la ciudad sedentaria, que al vivificante calor de la naciente cultura se desenvuelve rápidamente, tribunal embrionario, con frecuencia ignorante, apasionado siempre, y venal de continuo, que condena á Milciades á encierro perpétuo, y á muerte á Sócrates y Phoción, apesar de ser tres personajes de los más grandes de Atenas; pero por su desventura sometidos al fallo de oscuros y vulgarísimos juzgadores de hecho.

La aristocracia más tarde levanta en las márgenes del

Tiber, otra nueva república de índole distinta, en la que también se implanta la misma institución jurídica á la vez con los celebérrimos Comicios del pueblo, y aquella absuelve á Clodio, el indigno asesino de Milon, ganados los jueces prevaricadores por las dádivas del reo y las gracias de la hermana del matador; como estos provocan el destierro del bizarro develador de Cartago, dando ocasión á aquella frase inolvidable. ¡Ingrata pátria, no poseerás ni mis cenizas! (1).

Pero siquiera aquel patriciado y aquella democracia de Grecia y Roma, se habían inmortalizado en Maraton y en Salamina, en Zama y en Pidna, mientras la posteridad al juzgar las que les sucedieron con criterio imparcial no sé en verdad á donde habrá de fijar la vista con plácido reposo.

Pero tornando á D. Alfonso que tan acuitado se hallaba con la inesperada sedición de la nobleza, encuentrálsele aún más dolorido al contemplar que á la cabeza de los que se mostraban rebeldes á su soberano, habíase puesto el príncipe su heredero, hijo inícuo y menguado vasallo, que apesar de haber sido maldecido y desheredado por el padre y excomulgado por el Pontífice, seguía bravío y sin inquietarse en su actitud sediciosa y desleal, hasta que luego de morir de dolor en Sevilla, su progenitor infortunado, logró entronizarse al fin para ser un rey vulgar, sin la aureola militar de San Fernando y sin la gloria científica de Alfonso el sabio (2).

La *Crónica de Espanna* de este ilustre soberano, fué la pri-

(1) Liv. XXXVIII, 53, «al morir mandó que lo enterraran en el campo de *Literno*, donde le levantasen un sepulcro, ne funus sibi in ingrata pátria fieret » Val. Victor. De viris illust. XLIX, 18, moriens ab uxore petit ne corpus suum Romam referretur. Para el jurado véase Cicerón *passim*.

(2) El Ms. que lleva el título de *Castigos é documentos* y corre bajo el nombre de D. Sancho el Bravo, no parece por su contexto de hijo tan desnaturalizado y mal cristiano, y aunque lo fuese dista mucho de cualquiera de las obras conocidas de D. Alfonso X.º; revelando, de ser de aquél, que era un miserable hipócrita, toda vez que pretendía inculcar á su hijo máximas, que jamás había seguido con su padre.

mera historia hispana, que no se escribió originariamente en latín y tuvo por objeto referir los sucesos acaecidos en la Península desde los tiempos más remotos, hasta los momentos en que *D. Alfonso hijo del muy noble Rey D. Fernando é de la Reina Doña Beatriz, la fisó é sacó de libros antiguos.* Las versiones de la que *Lucas de Tuy* dirigió á la *Reina Doña Berenguela* y de la que *Maestro Rodrigo arzobispo de Toledo, compuso rogado por D. Fernando, Rey de Castilla,* hicieron comprender al régio analista que el pueblo que gobernaba tenía ánsias por conocer sus orígenes porque, *natural cosa es cobdiciar los omes saber los fechos que acaecen en todos los tiempos, también en el tiempo que es pasado, como en el que están é en el otro, que ha de venir,* y para ello necesario era referir los ya acontecidos en

.....*una prosa en román paladino
en qual suele el pueblo hablar á su vecino.*

Ansioso el esclarecido historiografo de revestir su delicadísimo trabajo de todas las condiciones apetecidas de veracidad y exactitud se apresura á exponer las fuentes á que ha acudido, indicando desde luego, «*tomamos de la Crónica del arzobispo D. Rodrigo, que fizo por mandado del Rey D. Fernando nuestro padre e de....*» siguiendo aquí apuntando los demás escritores que había tenido presente, tanto griegos, como romanos, Casio Dion y Claudio Ptolemeo, Trogo Pompeyo y Sulpicio Severo, Paulo Orosio y el Obispo Idacio, terminando con estas notables palabras, «*et de otras estorias de Roma las que pudimos aver, que contasen algunas cosas del fecho de España et compusimos este libro de todos los fechos que fallarse pudieron.*»

Al seguir, como lo hace, las huellas de Ximenez de Rada en sus ya citados libros de historia rinde tributo, lo mismo que el prelado toledano, á las tres corrientes de opiniones

antitéticas, que agitaban entonces los espíritus más elevados, musulímica la una, judaica la otra, fervorosamente cristiana la tercera. A nadie puede ocultarse cuan *familiares eran á D. Alfonso los libros arábigos* (1) y como los utilizó para enriquecer con sus datos la narración de los hechos que se proponía recopilar referentes á nuestra Península. No habrá quien ignore por otra parte de que manera, con ser tan católico este rey, prestó sin embargo poderoso auxilio á los hebreos, que se distinguían en las letras (2), promoviendo la publicación de diversas obras de alto saber, redactadas ó vertidas al habla del vulgo por varios Rabbies de cuenta, toledanos ó en Toledo nacido. Por lo demás, los repetidos triunfos del hijo de San Fernando sobre la morisma, lo acreditan de príncipe cristianísimo, no siendo de extrañar por tanto que acogiera en su nueva Crónica, como el Prelado D. Rodrigo, más de una leyenda piadosa, rindiendo tributo al gusto de la época por todo lo maravilloso.

A juzgar por las profundas huellas que por el país dejaron impresas de su paso los muslines, compréndese que fueron muy dados á prestar crédito á determinados papeles, que corrían entre ellos, en los que se pretendía declarar sucesos, que estaban por acontecer, cuyas falsas predicciones impresionaban también á las veces grandemente á los cristianos viejos de entonces, y por ello ya indica el rey sabio que *era cosa natural que los hombres codicien saber los hechos que han de acontecer en el otro tiempo que ha de venir*. Recogió Ximenez de Rada en la Historia gótica, uno de los *gofores* ó pronósticos más repetidos que corría entre los moros, tendiendo á justificar que estaba escrito desde los orígenes de la Nación, que habían de venir á dominarla gente del Africa, cuando cayese la monarquía en manos de un rey soberbio y

(1) Amador de los Ríos, Hist. crít. de la lit. esp. III, pág. 578.

(2) Amador de los Ríos, Ibidem I, pág. 449 y siguientes.

LA BIBLIOTECA
NACIONAL

descreído. Refiere con este motivo el bueno del Arzobispo que de fecha inmemorial existió en Toledo cierto palacio misterioso, vedado á toda vista profana, cuyas ferradas puertas jamás habían sido franqueadas, y á las que cada rey visigótico ponía nuevo candado, hasta que D. Rodrigo, al subir al trono, fué osado lo bastante para romper tan fuertes cerraduras, por averiguar si dentro de aquel alcázar, jamás antes hollado, guardábase algún tesoro de altísima valía. Entrando en sus hasta aquel momento ocultas estancias, solo alcanzó á descubrir en una de ellas cierta arca, dentro de la cual cuando fué abierta, encontróse una rica tela de preciada seda, con peregrina labor, representando personajes extraños *con barbas luengas, tocas en las cabezas, vestidos anchos* y letras griegas, hebraicas, latinas y arábicas, modelo que sirvió después para el *pergamino turpiano*, diciendo todas ellas, que se perdería España al tiempo que aquel *palacio sea abierto, el arca catada y este panno sacado* (1). De manera tan sutil como ingeniosa aplicaron los muslines á la pérdida de España aquellas frases de Mahoma en el Korán, cuando afirma que *no había destruido ninguna ciudad que no hubiera tenido su término fijado, porque ningún pueblo puede anticipar ni retardar su fin* (2), expresión la más acabada del fatalismo musulmán aplicado á la política armada y á la guerra de conquista por aquellos fanáticos sectarios del Islamismo.

Por su parte no quisieron ser menos los hebreos y trataron también de justificar el porque encontrábase en la España desde hacía algunos siglos, contando á este propósito el mismo Arzobispo historiador, que Tarik después de ocupar á Toledo *fué á Guadalajara y á un monte que se decia Gebel*

(1) Xim. de Rada, hist. gothica, cap. XXXVII.

(2) Korán Sura XV v. 4 y 5.

zulema, al que dió el nombre de Gebel Tarik y enseguida á una ciudad vecina al monte en la que encontró la mesa de Salamón, imponiendo á la ciudad el nombre de Medina Al meida que equivale á la Ciudad de la Mesa (1).

Realmente de la inmigración judaica á la antigua Hispania no hay rastro alguno, ni el más liviano, que suba de la conquista de Jerusalem por Tito, siendo de notar como fehacientes y categóricos los textos de los Concilios de Iliberis y Toledo; en los que se dibuja á maravilla, y por vez primera, cual era por entonces entre los cristianos el concepto de que legalmente gozaban los hebreos y la profunda división de raza y de religión que entre aquellos y estos mediaba inalterable en el seno mismo de la sociedad política en que vivían (2).

(1) Hist. gothica XXIV. En el texto latino se lee *Talmeida* por *Almeida* que corresponde precisamente á *Mesa*, como se indica en el *Glosario etimológico* del profesor Eguilaz, v. Almeida. De esta mesa habla también Ar-Razi en dos lugares distintos de su Crón. edición de Gayangos, pág. 72 y 74; y Aben Hayyan citado por Almakari. Gayangos ibidem, pág. 74, nota 2.

(2) El pasaje de Megastenes conservado por Strabon (Strab. XV, 6,) según el cual *el egipcio Sesostris, Ramsés II.º, y el etiope Tearco, extendieron sus conquistas á la Europa y Nabucodrosor penetró hasta el Estrecho de las columnas, á donde había llegado antes Tearco*, no aparece justificado por ningún documento geroglífico, ni cuneiforme de los numerosos que al presente son conocidos, exhumados en la región nilótica y en el suelo de la Asiria, sabiéndose en cambio que ni aquel renombrado Pharaon, ni este poderoso conquistador Asirio visitaron jamás las playas de la península ibérica. Las escuadras de Thutmes y Ramsés III, fueron las flotas de los fenicios, sometidos á aquellos conquistadores afortunados, que armados en guerra cruzaban por las aguas del Asia y del Africa domando rebeldes sin correrse jamás, que hasta ahora se sepa, á los límites occidentales del Mar interno, Berl. Hisp. ant. sintagma *passim*.

La concordancia del *Tarschisch*, tan repetido en el viejo Testamento, con el *Tartessos* de los geógrafos griegos data únicamente del siglo XVII.º habiendo sido ideada por Samuel Bochart, muerto en 1667. Aunque ha sido acogida con extraña fortuna, manchando con este nombre todos los planos de la antigua Hispania, debidos á los modernos Cartógrafos, no se apoya más que en el capricho del etimologismo ó en un exceso de hebreo-philacia. El más notable trabajo que sobre este particular se ha publicado es sin duda el de F. Lenormant, en 1882, insertado en la *Revue de Questions historiques*, bajo el título

Si durante este período del cuarto al octavo siglo de nuestra era los Padres conciliares de la Hispania, dirigiendo la grey cristiana que les estaba confiada, mantienen vivo el espíritu de repulsión al judaismo, á la entrada de los moros no cesa por' ello sino más bien se acrecienta. Entonces eran ya tres civilizaciones distintas, tres razas y tres religiones diversas, las que se encontraban ocupando nuestro suelo, la una radicalmente enemiga de las otras y ninguna de ellas transigente con la que le era adversaria.

El pueblo hebreo rechazado por el castellano fué tenido por el musulman á cierta distancia en las juderías y si hubo momentos en que algún monarca bondadoso, como Alfonso X.º ó Badis ben Habus, acogiese en sus cortes respectivas de Toledo y de Granada á los eruditos y á los hacentistas, que mas sobresalían de entre los Israelitas, por desventura para estos no tardaron á veces mucho tiempo en pagar con su sangre y sus fortunas tan pasajero favor.

Siendo tan precaria como instable la posición de los judíos en aquella época de continuo batallar, en la que se veían combatidos por los más poderosos antagonistas, á los que pro

Tarschisch, étude d' ethnographie et de géographie bibliques, en el que se examinan todos los pasajes de la Biblia en los que aparece este nombre, que San Jerónimo y los setenta intérpretes han vertido en latín y en griego por *mar*, por *cartagineses* ó por *Tharsis*, jamás por *Tartessus*. Ni podía ser de otro modo puesto que de ser el *Tarschisch* del libro tercero de los Reyes y del segundo de los Paralipomenos el *Tartessus* de la Bética, resultaría que la *escuadra de Salomón*, montada por marinos fenicios del rey Hiram, cinglaba en el siglo X.º antes de J. C. de *Asiongaber*, puerto Idumeo del Mar Rojo, con rumbo á *Ophir* en la Península árabiga, virando luego en redondo para tomar la vuelta á las playas meridionales del Africa, costeando esta Península hasta llegar al Estrecho de las Columnas en los confines de la Europa, donde pudieron encontrar plata; pero nunca dientes de elefantes, aquellos exploradores, que de ser cierta la conjetura de Bochart, se habrían anticipado trescientos cincuenta años en hacer la circunnavegación del Africa, que asegura Herodoto, IV, 42, no haber sido intentada hasta Neko II.º que subió al trono de Egipto en 611 antes de J. C., es decir, trescientos cincuenta y uno después de Salomón, que murió en 960 antes de Jesucristo. Berlanga Hispania ante romana sintagma passim.

curaban explotar sin rebozo para labrar á su costa pingues fortunas, trataron también de asegurar por cuantos medios les era dable la estabilidad de su permanencia en el país, apesar de los vejámenes á que de continuo se encontraban expuestos.

Para verse limpios de la mancha de deicidas y poder vivir en paz con los que tal crimen echábanles en rostro de continuo, idearon en los momentos en que más arreciaba su persecución, cuando vivian los Reyes católicos, la celebérrima carta que supusieron dirigida por los hebreos toledanos á los de Jerusalem, aconsejándoles que no prestaran su consentimiento en la muerte del que designaban con el nombre *de ninno sancto* dándole la denominación de *profeta de Nazareth* (1). Aun no satisfechos con esto fraguaron en 1490, cuatro años después de ser destruída Iliberis por el ejército de Isabel I.^a y Fernando V.^o á 18 de Junio de 1486 y dos antes que Boabdil hiciese entrega de Granada á los mismos Reyes católicos en los primeros días del 1492 una piedra tumular de mármol aparecida en Sagunto en la que se leía en letras hebraicas como contrahechas ó desfiguradas, que aquella lápida cubría los restos de un tal *Adoniram esclavo del rey Salomón, venido á España á cobrar el tributo* (2), haciendo viajar de Palestina á la Sedetania á este recaudador de contribuciones del monarca hebreo, muriendo en el cumplimiento de su cargo, en un país tributario de aquel principe. Semejante invención se daba la mano con la mesa del mismo soberano hierosolimitano encontrada por Tarik en Medina-Almeida al comenzar la conquista del país.

En las dos versiones castellanas mas antiguas de la *Cronica del Moro Rasis*, la del Ms. de Ambrosio de Morales, hoy

(1) Amador de los Ríos. Hist. de los jud. de Esp. I. p. 504 y 505.

(2) I. H. C. 373*.

en el Escorial, que data del siglo XIV.^o y la del Ms. del Colegio de Santa Catalina de Toledo, actualmente en la Librería de la Catedral primada, posterior en fecha al 1400, aparece una afirmación, que recogió el autor que, escribía en el siglo X.^o, entre las infinitas consejas con que los judíos esmaltaban á su gusto los anales del país, ó estos tuvieron cuidado de introducir la en la ya de suyo tan desfigurada (1) versión castellana hecha sobre la no muy fiel portuguesa, diciendo que *Granada es la mas antigua villa que en término de Elvira ha, et pobláronla los judíos* (2), que era lo que precisamente deseaban los hebreos hacer pasar como cierto, entre la gente ignorante, que era la más numerosa y para ellos la más temible.

El cilicio, la abstinencia, la maceración y la soledad provocando místicos arrobamientos en la vida contemplativa del anacoreta lo arrastraban de continuo á sentir alucinaciones, que con ingenua candidez trocaba en realidad muy luego. Cuando era ya pasado el siglo nono, y los que conocieron al sucesor de Alfonso el Casto habían dejado de existir, no debió faltar algún eremita fervoroso ó monje austero de tosco sayal cubierto, que soñase que había soñado Ramiro primero el ensueño que se hizo luego legendario y vulgarizó el primado Toledano en el décimo tercio con aquellas tan sencillas y limpidas frases «et de noch como en vesion, como en suenno apareciol' al rey Ramiro Sanctiague en semblanza de cavallero et dixol: *Non temas yo so el apostol Sanct Iago; lidia e vencer as.* Otro día..... entraron en la hacienda et á la maior priesa aparecieles Sanct Iago, visiblemente, con poder, en caballo blanco, armas blancas et senna blanca..... Plogó á Dios, venció el rey Don Ramiro; prisó muchos et mató de los moros más de LXX mill.»

(1) Gayangos, p. 5 y 6. 19.

(2) Ibidem p. 37.

Y así quedó autorizada esta otra conseja, que romanceada por el vulgo de la gente tomó plaza á deshora en las Crónicas del Prelado y del Rey hacia el siglo décimo tercio (1).

Y de este modo procediendo el triple y exagerado fanatismo de moros, de judíos y de cristianos, oscureciéronse los orígenes de nuestros anales entre una serie tan fatigosa como interminable de leyendas fantásticas, que provocaban el sueño, sin que la escasa crítica de entonces fuese bastante para desenmarañar semejante caos, ni la de hoy tenga autoridad para imponerse á la multitud de topolatrías, que siguen creyendo como artículos de fe tales desatinos, ó bien otros parecidos.

Con sobradísima razón escribía el sabio Obispo de Pamplona Fr. Prudencio de Sandoval que *los cronistas neo-latinos del período musulmico de España merecen escaso crédito en cuanto se refiere á épocas anteriores á las en que vivieron, á los escritores graves posteriores á la reconquista*; y debió añadir que igual concepto debía formarse de los primeros analistas que escribieron en castellano. El mismo rey sabio al comenzar su *Estoria* pretendió dotar á la península de una serie de soberanos, que rebuscó por todas partes, poniendo á su cabeza á Thubal, hijo de Japhet, personaje que tomó del judío Flavio Josepho, despues del cual vienen los Geriones, á quienes estermina y sucede Hércules, que deja el trono á Espan según aparece en el compendio de Justino. De este Espan nació Iberia, casada con Piro y fundadora de *Iberia*. Pero tales

(1) Sebastián, Obispo de Salamanca, que escribía hacia el año 870 nada refiere de tan tremenda batalla, que debió ocurrir veinte y tantos años antes, y setenta mil moros muertos no era cifra tan insignificante para contentarse con decir *adversus Sarracenos bis praeliabit et victor extitit*. Sebast. episc. salm Ramirus I. Rex Ni aún existe original alguno del supuesto voto sino una copia, cuya lectura solo basta para reconocer, como está reconocida, su falsedad. De la *Historia Gothica* hay una antiquísima versión castellana, *Estoria de los Godos*, que se cree por algunos críticos hecha por el mismo D. Rodrigo de Rada de la que están tomadas las palabras antes citadas. A. de los Rios. *Historia crít. de la Lit. española* III. p. 423.

noticias eran solo la semilla echada al aire por el monarca historiador y que años adelante había de arraigar y desarrollarse en la fantasía de un italiano atrevidísimo, *Juan Nani*, que desfiguró su nombre bajo el seudónimo de *Annius Viterbiensis*. Este tal publicaba en Roma en 1498 su colección de textos fingidos de Beroso, Manethon, Megasthenes y otros tales, que comentaba á su sabor, forjando unas listas imaginarias de los primeros monarcas hispanos en las que figuraban además de los aceptados por Alfonso el sabio otros de su invención particular, habiendo tenido la audacia de encaminar su obra fraudulenta á los mismos reyes Católicos Isabel I.^a y Fernando V.^o Desde el momento en que Florian de Ocampo se deja engañar por esta superchería, toma carta de naturaleza entre nuestros analistas.

Como ya he indicado, desde los albores de nuestra historia romanceada aparece nombrada *Iliberis* como fundada por un personaje imaginario, *Liberia*, y precisamente acentada en las enhiestas cumbres, donde cuatro siglos mas tarde la encontró amurallada el ilustre descendiente del sabio historiador Alfonso X.^o y desmanteló sus muros echándolos por tierra. Pero como dice con suma oportunidad un crítico moderno (1), *el primero que escribe desde luego en romance castellano tiene la desgracia de que no se conozca de sus libros históricos más que alteradas copias hechas por gente sin criterio con fines especiales y nada críticos*; y es tan cierto, que en el texto publicado por Ocampo aparece una marcada diferencia entre el pasaje donde se habla de *Iliberis* y el extracto que precede al capítulo; en cuyo extracto se concuerda dicho pueblo antiguo con la moderna población de Granada de la que nada se habla luego en el curso de todo el dicho capítulo, que

(1) Menéndez Pidal. Catálogo de los Ms. de las Crónicas generales de España, de la Biblioteca del Palacio Real de Madrid.

se escribía mediado ya el siglo XII.^o y en el que se leía lo siguiente: «Rey Hispan había una fija hermosa que había nombre Iberia é era mucho entendida y sabidora de estrellaría ca la enseñara el que era ende mas sabidor que había en España á esa razón ca lo aprendiera de Hércules el Atlas su estrellero.» «Después que fué enterrado el rey Espan en Cádiz» «y coronado por rey Espero, su yerno» «después estuvieron gran tiempo enderezando la provincia de Cadiz e provando su tierra» «Espero, como era mancebo tobo sabor de andar e no estar quedo en un lugar e tomó su muger é fué por la orilla del mar, ende tornaron por essas montañas contra oriente hasta que llegaron á una sierra mucho alta e preguntó Espero á los hombres de la tierra que lugar era aquel, ellos le dijeron que le decían la tierra del Sol porque había siempre allí nieve e él porque vió que había buenas vegas e grandes e muchas aguas, semejó que sería buena tierra para pan é pobró y una ciudad que por amor de su muger le puso el nombre de Illiberia e assi ha nombre oy en día.»

En la época en que esta *Estoria* se escribía estaba muy bien definida para su mismo autor la diferencia que mediaba entre la vieja ciudad ibérica de Iliberis y la más moderna población judía de Granada; pero como acabo de indicar el texto del Ms. rehecho y alterado que reprodujo Ocampo, quitaba toda su ingenuidad al relato primitivo del rey sabio, por más que fuese en sus detalles puramente fantástico.

En los momentos en que espirante la dominación agarena sobre el suelo de la antigua Bética apenas se sostenía vacilante tras los muros de la morisca corte Nazarita surgían de las aulas salmantinas espléndidos y vigorosos los estudios clásicos de las humanidades, profesados por los varones más eminentes de entonces. Lucio Marineo, nacido en Sicilia, pasaba á la península á ruegos del Almirante de Castillo Don

Fadrique Enriquez por los años de 1484 y era admitido en el Claustro de profesores de Salamanca, en cuya Universidad enseñó por luengos años Retórica y Poética. Llamado á la corte en 1496, distinguido con el título de *Historiografo regio* acompañó á Fernando V.^o en 1507 en su viaje á Nápoles, volviendo á España para publicar en Alcalá de Henares su obra *de rebus Hispaniæ memorabilibus*, impresa la cual en 1530 pasó á mejor vida (1).

El insigne Siciliano dejó dicho en su citado libro que cuando lo publicaba en 1530 *llevaba ya cerca de cincuenta años de morar en España* (2), donde se encontraba por lo tanto cuando Fernando V.^o en 1480 amenazaba con sus bombardas á Iliberis, permitía á sus moradores que se trasladasen á Granada y arrasaba sus murallas. Añade que había viajado

(1) Aquí debo hacer notar un error muy marcado de Brunet en su *Manuel du Libraire*, tomo III. col. 1432 edición de 1862, donde se lee «*Marineus Lucius* de las cosas memorables de España. Alcalá de Henares. Miguel Eguía. 1530. pet. in fol. got.», cuya cita reproduce íntegra en el tomo VI.^o col. 1465, número 25978. En el antes citado volumen tercero escribe Brunet que «la edición española del 1530 es la más antigua conocida de esta obra, independiente de la de Alcalá de 1533, de otra tercera del mismo punto de Juan Brocar de 1539 y de la latina *Opus de rebus Hispaniæ memorabilibus*. Compluti. Mich. de Eguía 1533. in fol goth.» No sé que exista, por no haberla visto, edición alguna en castellano *de las cosas memorables de España* del 1530 impresa por Eguía; pero sé que hay ejemplares, como el que yo poseo, en cuya portada se lee «L. Marinei Siculi regii historiographi. Opus de rebus Hispaniæ memorabilibus cum privilegio caesareo ad decenium» apareciendo en su último folio CLXXV vuelto, al final de todo el libro estas letras: «Exclusum Compluti apud Michaellem Eguíam. Mense Julio An. M.DXXX;» indicando que es la primera edición de esta obra los términos en que está redactada la advertencia, que se encuentra al terminar el folio X vuelto, de los preliminares, donde ruega, al dar á luz una obra, que ha estado trabajando tantos años, que el cándido lector enmiende y tache los errores que en ella note, *ut si monumentum quod in Hispaniæ laudem condidi, rursus excudendum fuerit tuo recognitum iudicio et censura castigatum emendatius exeat et copiosius.* Brunet, pues, padeció una equivocación al hacer las afirmaciones que se dejan trascritas.

(2) Prologus primus. Annos namque prope quinquaginta, quibus in Hispania sum commoratus.

mucho por el país (1), y que la puerta de Elvira se llamaba así de la ciudad de Elvira en otro tiempo distante de la de Granada casi siete millas (2).

Durante el largo período de tregua entre granadinos y castellanos, hacia el 1444, vino al mundo en *Lebrija*, villa no pequeña de la provincia de Sevilla, un niño, que debió llamarse *Antonio Martínez Jaraba*, y, sin embargo, solo es conocido por el etnico latino de su pueblo natal. Estudió en Salamanca, pasando luego á Bolonia donde completó su educación clásica en el Colegio español, que había fundado el Cardenal Carrillo de Albornoz, tornando á su país en el año 1473, pocos años antes que Isabel I.^a ocupara el trono de sus predecesores y cuando encontrábase agitada Castilla en las postrimerías de Enrique IV.^o con disturbios sangrientos, que costaron la vida á muchos judíos, siempre odiados de moros y cristianos. Más tarde en Salamanca y después en Alcalá profesó las humanidades, habiendo publicado en 1481 sus inmortales *Introductiones in latinam Grammaticam*, en los momentos precisamente en que Muley Hazen sorprendió á Zahara y Ali Macer el Santon desjuiciado exclamaba: *¡Ay de Granada, la hora de tu desolación se acerca!* Y así sucedió en efecto, cayendo en poder de los cristianos en 1492, cuando el Nebricense publicaba en Salamanca su estimado *Lexicon latinum castellanum* y la primera *Gramática sobre la lengua castellana*, cuyo idioma hasta entonces había vagado suelto sin un código á cuyas leyes someter su desarrollo. Veinte y cinco años más tarde complementaba este libro dando á la estampa en Alcalá de Henares las primeras *Reglas de ortografía de la lengua*

(1) Fol. VI. longissimas per Hispaniam vias confesimus.

(2) Fol. CXIII Elveria porta dicta fuit ab Elveria civitate, quae fuit olim ab urde Granata passum milia ferme septem.

castellana, y cuando aún corría el mismo año de 1517, este gran humanista veía terminada la impresión del sexto y último volumen de la primera Biblia políglota hispana, la complutense de Cisneros, cuyo insigne purpurado le había encomendado la alta dirección de aquella empresa monumental.

Este barón sapientísimo que conocía detalladamente la topografía granadina no titubeó un momento en concordar el *mons Ilipula* de Ptolemeo con la *Sierra Nevada* y no sin sobrado fundamento. El geógrafo griego del segundo siglo de nuestra era coloca en la Bética dos series distintas de montañas, constituyendo cada una de dichas series un grupo orográfico diverso. La primera está formada por la cadena de montes que costea la ribera derecha del Guadalquivir, siguiendo á lo largo de su curso formando parte de su cuenca; llámanla los modernos *cordillera mariánica*, que los antiguos decían *Mons Marianus* (1), cuya denominación abarca lo que los neogeógrafos contemporáneos designan con la de *sistema Bético*. La otra serie arrancando desde *Sierra Nevada* se estiende hasta el cabo de Tarifa, corriendo por más abajo de la orilla izquierda del Guadalquivir (2), cuyo largo grupo de montañas es conocido hoy con el nombre de sistema *Pino bético* y en lo antiguo con el de *Mons Ilipula*.

Así pues al verificarse la toma de Granada por los Reyes católicos el insigne historiógrafo Lucio Marineosículo había señalado la *sierra Elvira* como el asiento de la destruída *Iliberis*, y el sabio humanista Antonio de Nebrija la *Sierra Nevada* como el *mons Ilipula* del astrónomo Alexandrino. Mas tarde cuando Fernando V.^o, Isabel I.^a y su hija doña Juana eran

(1) Ptolem. II. 4. 12. Montes vero Baeticae, nominantur Marianus, cuius pars media sita est 6.^o»-37.^o 40', et qui dicitur Ilipula, cuius media pars sita est 7.^o 20'-37.^o, 30'.

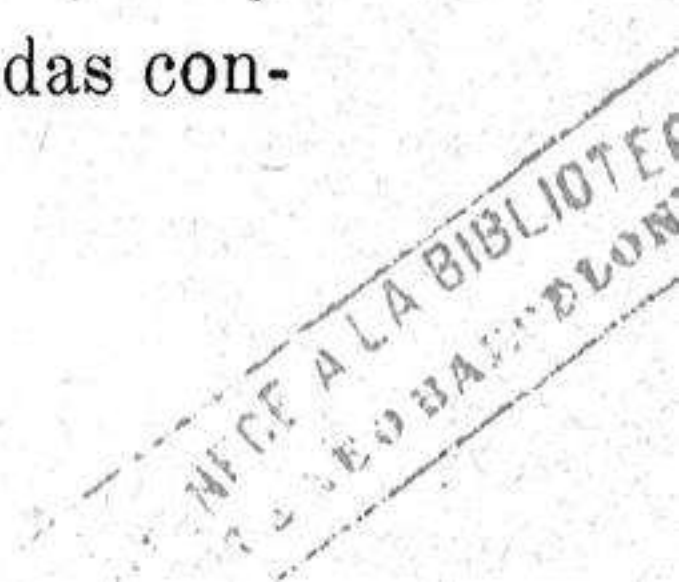
(2) Reseña geog. estadist. de España por la Dirección general del Instituto geog. estad. 1888, págs. 66, 87 y 91.

pasados á mejor vida y ocupaba el trono de Castilla Carlos I.º de España y V.º de Alemania, el embajador veneciano Andrés Navagero indicaba ya que había algunos que se inclinaban á creer que estuvo Iliberis en el lugar donde se habían encontrado varios epigrafs geográficos; pero sin embargo advierte el diplomático extranjero que bien pudieron ser trasladados de la ciudad antigua á la moderna.

Cuando el solitario de Yuste había dejado á su hijo todos los esplendores de la realeza, un geógrafo holandés de grande estima, llamado *Oertel*, hacía estampar ese Amberes en 1570 un Atlas titulado *Theatrum Orbis terrarum*, y dos más tarde era nombrado geógrafo de Felipe II publicando después bajo el nombre latinizado *Abrahamus Ortelius* sus *Tabulae veteris et novae Hispaniae*. Este celebrado Cartógrafo extranjero había concordado la moderna Granada con la vieja *Ilipula* pliniana en razón sin duda á que el naturalista nombraba á *Iliberis* inmediatamente antes que á *Ilipula* (1) y aquella se había fijado después de la conquista en la misma Sierra y á dos leguas de Granada, sin género alguno de duda ni para los erúditos como Fernando de Mendoza, ni para los prácticos, como los *agrimensores reales* de la ciudad.

Aconteció por entonces, cuando era bien entrado el siglo XVI que, como ya indiqué al principio, convino á ciertos personajes de elevado rango el que tales concordancias viniesen á tierra, siendo sustituídas por otras en armonía con determinados propósitos, meditados despacio, de cuya ejecución fueron encargados, después de madura reflexión, dos redomados moriscos, que llenaron su cometido con asombrosa osadía. Primero por medio de un *pergamino* falsificado en 1588 se trajeron á Iliberis dentro de los muros de Granada y después en 1595 por virtud de unos *plomos* con leyendas con-

(1) Plin. H. N. 3. 10. Iliberri, qui Liberini, Ilipula quae Laus.



trahechas hicieron bajar de las cumbres de Sierra Nevada el *Ilipula* ptolemaico á la meseta del pequeño monte de Valparaiso, al que bautizaron pomposamente con el nombre peregrino de *Sacro*.

Como quiera que en otras monografías he demostrado que Iliberis no estuvo en Granada apesar de las inscripciones geográficas llevadas á la Alcazaba Cádima desde los primeros años del siglo xi no insistiré más sobre punto tan debatido; pero si habré de indicar de nuevo que semejante error histórico vá necesariamente acompañado de otro á un más extendido, cual es el del supuesto viaje del apostol Santiago á Galicia con intento de evangelizar en las Hispanias para regresar después á Judea á morir testificando la verdad de su doctrina. Los más fanáticos partidarios de esta predicación no contentos con exhibir una y otra vez los textos, de cuya falsedad me he ocupado antes detenidamente, llegan hasta exhumar del olvido el testimonio trasnochado de un monje inglés, poeta por añadidura, quien en su cándido entusiasmo se dejó engañar por el libro *de ortu et obitu patrum* como su contemporáneo y paisano, de quien ya en otra ocasión he hablado, el venerable Beda, más de 650 años después de ocurridos los acontecimientos que se suponen realizados, los que no recuerda ningún escritor cristiano del primer siglo, que anuncia seis despues de pasados una obra fingida que se atribuyó fraudulentamente á Isidoro, el santo Obispo hispanense y que mucho después tacharon de falsa los Cardenales Baronio y Belarmino. Los que entre nosotros pierden el tiempo inutilmente soñando con tales extravagancias y se extasían con las dos relaciones contradictorias de la supuesta epístola leonina recreando su espíritu con la idea peregrina de que en 44 de Jesucristo se levantó la primera iglesia cristiana del orbe católico entre los Galaicos, olvidan no solo la manera como el paganismo ahogaba por entonces toda manifestación

pública de la nueva religión, sino también el estado de barbarie en que estaba aún sumida aquella región extrema del noroeste de las Hispanias, ocupada desde apenas haría cuatro siglos por las Celtas, de los que asegura Strabon que hasta la época de Bruto usaron de botes hechos con cuero para sus lagunas y en tiempo de Augusto aún veíanse en aquella comarca canoas construidas con el tronco ahuecado de un árbol, *monoxilos*, (1).

Pero aún es más grave la vivísima pintura, que un historiador griego, que precedió pocos años á los apóstoles, hace de los Celtas hispanos al referir las costumbres por todo extremo relejadas de aquellos *vecinos de la Celtiberia*, (2) quienes en su vida privada llegaban á tal grado de desprabación que solo puede referirse en otro idioma que no sea el castellano (3).

Tan inmotivado entusiasmo por tan repugnantes bárbaros, debe reconocer por causa determinante el atavismo, que aún se manifiesta latente en algunos fervorosísimos escritores hispanos en razón al cruzamiento de razas, primero entre iberos y romanos, estos últimos crédulos propagadores del viaje aereo de *Belerofonte* sobre el caballo *Pegaso* en demanda de la *Quimera*, y después entre hispanos y musulmanes, para quienes era indubitadísima la subida á los cielos de *Mahoma* en lomos de la yegua *Alborax*.

Pero prescindiendo ya de semejantes detalles solo habré de aducir al presente cuantos textos se conocen en que se

(1) Strab. III. 3. 7.

(2) Diod. Sic. V. 33.

(3) Diod. Sic. V. 32 *Feminas licet elegantes habeant minimum tamen illarum consuetudine afficiantur; quin potius nefariis masculorum stupris insaniunt et humi ferarum pellibus incubantes, ab utroque latere cum concubinis volutantur. Et quod indignissimum est proprii decoris ratione posthabita corporis venustatem aliis levissime prostituunt. Nec in vitió illud ponunt, sed potius, quamquis oblatam ab ipsis gratiam non acceperit, inhonestum, infameque sibi id esse ducunt.*

haga referencia á *Ilipula* para justificar que es absurdísimo aplicar esta denominación y mucho más en documentos oficiales al monte granadino de Valparaiso. Y aunque sobradamente he hecho ver también en trabajos anteriores, la suma incongruencia que resulta de suponer que en el siglo primero se designase dicho monte con el nombre de *sacro* por los cristianos en memoria de sus santas creencias, me veo obligado á insistir aunque sea brevemente sobre este punto concreto para hacer mas patente á la vez lo ridiculísimo que resulta el mote completó aplicado á Valparaiso desde fines del siglo xvi de *Sacro Monte Ilipulitano*.

Precisamente al comenzar el primer siglo, en cuya época se supone sin fundamento alguno que se dió á Valparaiso semejante epíteto, lo llevaban ya dos localidades hispanas muy conocidas. Era la primera de ellas, por ser la más antigua, el Cabo de San Vicente, llamado en la época pagana *promontorio sacro*, de que habla en distintos lugares Strabon antes de mediar el primer siglo, dándole siempre el calificativo de *Ieron* (1), que traduce poco después Mela por *Sacrum* (2). El mismo geógrafo griego citado esplica en otro lugar (3) porque tenía semejante denominación el mencionado premomontorio, cuando indica que *allí no habia templo, ni ara, ni podía sacrificarse, ni arribar sino de día por ser aquel el recinto de los dioses durante la noche*.

La otra localidad á que me he referido era un monte de la misma Galicia, del que habla Troyo Pompeyo, también en el primer siglo, y su copilador Justino en el segundo (4) dicién-

(1) Strab. II. 4. 8. II. 5. 15. III 1.3.

(2) Mela III, 8.

(3) Strab. III. 1. 4.

(4) Inst. 44. 3. 6. *in huius gentis finibus sacer mons est, quem ferro violari nefas habetur, sed si quando fulgure terra præscissa est, quod in his locis absidua res est, detectum aureum velut dei munus colligere permititur.*

do que «en los confines del territorio—*de Galicia*—estaba el *monte sacro* el cual era un delito violar con el hierro; pero cuando con el rayo la tierra se abría, lo cual era frecuente en aquellos lugares, era permitido recoger el oro que quedaba al descubierto, como un presente de la divinidad.»

Tales eran pues los conceptos que encerraba el calificativo de *sacrum* aplicado á una montaña de la marina ó de tierra adentro por la época en que se empeñan en afirmar los que aun veneran la memoria de Luna, que ya lo ostentaba el monte de Valparaíso de Granada; de modo que tienen que resignarse sus entusiastas defensores, si persisten en semejante empeño, con la idea de que por entonces, cuando suponen que se verificó la visita de Santiago á la Bética eran aquellas cuevas de Valparaíso las mansiones nocturnas de las divinidades olímpicas, que vagaban jugueteando por las Angosturas de Darro, no siendo permitido meter en labor las laderas de aquella montaña, sino esperar á que las convulsiones meteorológicas pusieran de manifiesto las riquezas que encerraba en sus entrañas, ofreciéndolas graciosamente á sus devotos pacientísimos, lo cual después de todo no puede ser más disparatado. Uno de los atrevidos apologistas contemporáneos del insigne Luna (1), asegura, sin embargo que el profesor Simonet en no sé cual geógrafo árabe había descubierto que se mencionaba junto á Granada el monte *Ilipula* en el que estaba el *Castillo sacro*. ¡*Preciosísimo dato!* repetiré yo con el citado *selénide*, porque hace ver que el tal musulmán, cuyo nombre siento no conocer, había vislumbrado entre las tenebrosas sombras de los siglos del porvenir, la invención del celeberrimo morisco su descendiente, y lo había predicho á sus contemporáneos bajo la forma acostumbrada

(1) López Ramos. *El Sacro Monte de Granada*, pág. 96.

de uno de tantos *gofores* misteriosos, como se hacían circular entre los creyentes.

Acaso pueda parecer cuanto precede ageno á lo que me proponía dilucidar, expresado en las breves frases, que anteceden á este estudio; pero es que he creído deber recordar previamente como de las crónicas neolatinas, no siempre fieles, nació la *Estoria* romanceada de la España visigótica, caminando á través de la leyenda piadosa, de la conseja musulímica y de la superchería judaica entregada á manos de copistas despreocupados, que la interpolaban de una en otra generación yendo transformándola á su sabor en los diversos traslados antiguos, que se conservan de un original aún no descubierto, habiéndose procedido de igual manera con la traducción castellana de la traducción portuguesa del texto árabe perdido de Ar-Rasi (1).

A la vez me ha parecido también del caso traer á la memoria la manera tan sensata como dos de los sabios humanistas del renacimiento, profesores ilustres, salmantino y completense, concordaron determinadas denominaciones geográficas de escritores griegos y romanos con localidades entonces conocidísimas é indiscutibles por estar á la vista de todos los que en Granada vivían. De esta manera pretendo evidenciar que un oscuro morisco sin fortuna y sin elevada posición social por solo ser modesto intérprete titular del Rey, no pudo, al trastornar radicalmente por sus nefandos fines las conocidísimas posiciones de *Iliberis* y del *Mons Ilipula*, sostener por su sola autoridad semejantes desvaríos á no estar apoyado por personajes de influencia en la Corte y de reconocido prestigio en el Reino, lo cual explica cumplidamente como y porque se desarrolló semejante fraude.

Sentados tales precedentes procederé primero á presentar

(1) Menéndez Pidal. Catálogo pág. 8 á 15. Inf. de Lara p. 384 y siguientes.

los textos viejos que se ocupan de la población ó poblaciones indígenas que llevan el nombre de *Ilipa*, para después proseguir de igual manera con su derivado *Ilipula*, étnico cuya concordancia constituye el objeto principal de estas investigaciones.

ILIPA. Compartiendo la opinión del profesor Hübner (1), consideró ibérico el nombre de este pueblo antiguo como *Il erda*, *Il-iberis*, *Il-isi*, *Il-iturgi*, *Il-ugo*, *Il-urco*, *Il-uro* y otros étnicos que sería por demás aducir.

SIGLO II.º antes de J. C. Refiere Polibio que al abrir Hasdrubal la campaña del 206, antes de nuestra era, sacó su ejército de los cuarteles de invierno, haciéndolo acampar cerca de *Ilipa* (2), paraje que parece concordar con otro de Livio, en el que se llama á dicho pueblo *Silpia* (3), cuya variante produce incertidumbre al menos en la cita del historiador griego.

SIGLO I.º antes de J. C. El mismo Tito Livio, antes citado, refiere que en 193 Publio Scipión siendo Propetor salió al encuentro de los Lusitanos, que después de haber devastado la Bética volvían á su territorio cargados de un rico botín y los derrotó frente de *Ilipa* (4), cuya ciudad asegura Strabon que fué un puerto situado en el Betis, cercano á Itálica (5) hasta el cual era navegable el río en barcos menores (6), existiendo á sus alrededores mucha plata y distando del mar setenta estadios (7) ó sean unas dos leguas (8).

(1) Mon. ling. iber. Ind. II. d.

(2) Polib. XI. XX. 1.

(3) Liv. XXVIII, 12, 14.

(4) Liv. XXXV, 1.

(5) Strab. III, 2, 2.

(6) Strab. III, 2, 3.

(7) Strab. III, 5, 9.

(8) Calculando el estadio como medida itineraria griega en 157^m,50.



SIGLO I.º de J. C. Plinio hablando de las poblaciones del territorio ó *convento* hispalense, antes de Itálica designa á *Ilipa cognomine Ilpa* (1).

A este puerto fluvial del Betis corresponde la moneda muy frecuente en Sevilla con un sábalo en el anverso, debajo la leyenda ILIPENSE y en el reverso una espiga (2); de la que se conocen diversas variantes, incluyendo entre ellas también la que presenta el étnico sincopado en ILSE por ILipense, (3) como observó acertadamente el primero el padre Florez (4).

SIGLO I.º de J. C. Ptolemeo nombra entre los pueblos de la Turdetania inmediatamente antes de Hispalis á *Illipa megale* (5) que equivale á *magna*.

SIGLO II.º al III.º de J. C. La más importante de las inscripciones hispanas, que traen este nombre geográfico es un epígrafe honorario dedicado en tiempo de Septimio Severo, del 193 al 211, á un tal Lucio Cominio Vipsano, por Ireneo esclavo verna imperial que era DISpensator PORTVS ILIPENSIS (6) es decir *Administrador* ó mejor quizás *Recaudador* de los derechos del puerto de *Ilipa*. Este pedestal de marmol fué descubierto por la inundación del Guadalquivir en 1784 en el cortijo llamado el Haza del Villar, media legua de Aljaba hácia Santiponce (7).

Otro pedestal se dice encontrado en 1730 en Alcalá del Rio á la subida del sitio de *Casancha*, llamado el Alcazar, con

(1) Plin. III, 11.

(2) Delg. N. M. II pág. 100 á 113 y tab. XXXVII, XXXVIII, n. 1 á 20.

(3) Delg. N. M. II p. 110 á 113 y tab. XXXVIII, XXXIX, n. 22 á 27.

(4) Medallas II, pág. 470 y luego el profesor Hübner CIL. II Supp. página 835.

(5) Ptol. II, 4, 10. Quizás el *Ilpa* del codice pliniano Leidense debiera corregirse en *Magna*, correspondiendo á la nomenclatura de Ptolemeo.

(6) CIL. II. 1085.

(7) CIL. II. 1085.

una estatua de mujer y la leyenda LVCRETIAE-ILIPENSIS (1) y en 1868, apareció en el mismo pueblo de Alcalá del Río. una piedra sepulcral con el nombre de *Caius LIVIVS; GALeria tribu, ILIPENSIS* (2).

Hay otras tres leyendas, la una con cierta frase en la que figuran las palabras *Ilipenses decuriones*, la cual reputa el profesor Mommsen corrompida y embrollada, *perversa et perplexa*, (3) y se atribuye á una piedra astigitana; la otra fragmentada, que cita *Acurso* en Sevilla, *en el puentecillo fuera de la puerta del Alcazar*, en la que se restituye HVIC ordo MVNicipi flavi. IPENSIS (4) y la tercera dedicada por un tal LONGINVS, que era..... IIENSIS.DECVRIO·ILIPV.... asegurándose que fué descubierta en Niebla (5); pero este texto solo se apoya en la autoridad de Caro algo dudosa, por no decir bastante, desde que editó y comentó el texto *ficulino* del fingido Dextro; además de que no falta un epigrafista extranjero su contemporáneo, que, refiriéndose á la mencionada piedra escrita, la coloca cerca de Sevilla; pero no en Niebla (6).

SIGLO III.º de J. C. El Itinerario de Antonino fija á Ilipa á sesenta y tres mil pasos de Hispalis en el camino de Gades á Corduba (7) y á cuarenta mil de Itálica (8) en el de la desembocadura del *Ana* á *Emerita*.

SIGLO VII.º de J. C. el Anónimo de Ravena confirma la proximidad de la dicha Ilipa á Itálica (9).

(1) CIL. II. 1091.

(2) CIL. II. Supp. 5363.

(3) CIL. II. 1475 in fine.

(4) CIL. II. 1192.

(5) CIL. II. 954.

(6) CIL. II. Supp. pág. 834.

(7) Itin. Wess. 409 á 411. Parth et Pind 195 á 196.

(8) Itin. Wess. 431 á 432. Parth et Pind 206.

(9) Raven. Pind et Parth, pág. 314.

De los historiadores, geógrafos, monedas y epígrafes citados, se deduce que del siglo primero antes de J. C. hasta el séptimo de nuestra era, hubo cerca de Sevilla y no lejos de Itálica en las orillas del Betis, un puerto que llevó el nombre de *Ilipa*.

ILIPULA. Es un diminutivo de *Ilipa*, como *arula* de *ara*, *lunula* de *luna*, *summula* de *summa* y *arenula* de *arena*.

SIGLO I.º de J. C. Hay dos monedas, una con ginete á la derecha y á la carrera, en el anverso, y en el lado opuesto entre dos espigas de trigo el nombre de ILIPLA, sincopado de ILI PuLA (1); la otra con cabeza á la derecha también y las letras enlazadas VAL.TER, mientras en el reverso aparece un javalí, teniendo en la parte superior del flan la leyenda IL ∪ IP y en la grafila la de HALOS (2).

La primera de estas piezas amonedadas se ha aplicado á un ILIPLA que se pretende sea el *Elepla* del período visigótico, que se fija en Niebla, sin otro fundamento que la topofilia del Sr. Delgado, natural de Bollullos del Condado y la inscripción de sospechosa lectura de Caro, antes ya citada (3). La otra dada á conocer entre las inciertas por Florez (4), fué leída por el Reverendo ILIPula HALOS y concordado su étnico sin fundamento seguro por Delgado con el *Ilipula Laus* de Plinio (5).

No será fuera del caso el apuntar aquí que en la *Aceña de la Peña de la Sal*, cerca de Alcolea del Río, se encontró tiempo atrás un pedestal, que se trajo á Sevilla en el que apa-

(1) Delg. N. M., II, pág. 114 y 115, tab. XXXIX, la última moneda sin número.

(2) Delg. N. M. II, pág. 116 y 117, tab. XL, la primera sin número.

(3) CIL, II, 954, Delg. N. M. II, pág. 114.

(4) Medallas II, pág. 661 y 662, tab. LVIII, 4.

(5) Delg. N. M., II, pág. 116.

recía cierta dedicación hecha á su patrono por varias *centurias*, entre las que había una con la denominación de HALO, correspondiendo todas ellas al *municipio flavio Arvense* y estando grabado dicho monumento en hermosas letras quizás de la época de Trajano (1).

El geógrafo más antiguo que menciona á *Ilipula* es Plinio, quien asegura que se encontraba entre el Betis y las costas del Oceano, teniendo el sobrenombre de *Laus* (2) y porque el naturalista la nombra después de *Iliberis* supusieron algunos, como Ortelius, que ambas poblaciones eran vecinas, criterio errado por demás, porque de ser así *Xátiva* debería buscarse en las inmediaciones de los Cortijos de *Caslona*, como *Calahorra* pátria de Quintiliano en las cercanías de *Lérida* (3).

El mismo escritor designa más adelante otra *Ilipula* en el distrito, entonces *convento*, astigitano, que califica con el apelativo de *minor* (4).

SIGLO II.º de J. C. Ptolemeo enumera entre las ciudades de la Turdetania á *Ilipula* como en la Turdulia después de Onuba una *Ilipula magna* (5) y al hablar de la orografía de la Bética nombra dos cordilleras, la que denomina *Mons Marianus*, que se concuerda con *Sierra Morena* y la que nombra *Mons Ilipula*, que corresponde á *Sierra Nevada* (6), constituyendo las dos grandes cadenas de montañas del sistema *Bético* y del *Penibético*, como son modernamente clasificados.

De la época de los Antoninos existen dos inscripciones geográficas, conteniendo ambas el nombre de *Ilipula minor*,

(1) CIL, II, 1064.

(2) Plin. III, 10.

(3) Plin. III, 25 y 24.

(4) Plin. III, 12.

(5) Ptol. II, 4. 10, Ptol. II, 4. 9.

(6) Ptol. II, 4. 12, Montes vero Baeticae nominantur *Marianus*... et qu dicitur *Ilipula*.

habiéndose descubierto la una cerca de Estepa y sido leída en dicha ciudad en 1861, por el profesor Hübner (1). La otra fué encontrada en 1864 por el doctor Oliver Hurtado, más tarde prelado dignísimo de Pamplona, en el *Casaron de Clavijo, uno de los Cortijos de Repla*, entre Estepa y Marchena, cerca de Osuna (2).

De los documentos aludidos se desprende que hubo en la Bética una *Ilipa* y una *Ilipa magna*, además una *Ilipula* una *Ilipula magna*, una *Ilipula minor*, una *Ilipula Laus* y una *Ilipula Halos*, sin tener en cuenta á ILIPLA por ILIPULA, sin que ninguna de ellas corresponda al territorio iliberitano á no ser el *Mons Ilipula*, con cuyo nombre era designada como he repetido, la cordillera que partiendo de las cumbres de *Sierra Nevada* iba á terminar en el Estrecho que une ambos mares, hispanos.

Creo haber puesto de manifiesto que no es posible concordar ninguna *Ilipula* de las que citan los geógrafos, los historiadores, las inscripciones y las monedas del período romano con el monte de Valparaiso en las afueras de Granada, habiendo demostrado también hasta la saciedad, que dicho monte no pudo denominarse *sacro* en el año 56 de nuestra era, porque, como se empeñan en afirmar, hubiese servido de refugio á Santiago y sus discípulos. Sin embargo, abrigo el más íntimo convencimiento de que por larguísima serie de años en documentos públicos y privados continuará denominándose *Sacro Monte Ilipulitano*, como le plugo designarlo el primero al morisco Miguel de Luna, al forjar á su capricho las leyendas apócrifas de los celebérrimos plomos espúreos, que salieron inopinadamente á la luz del día en

(1) CIL, II, 1469, pág. 200.

(2) CIL, II, 1470, pag. 702. Compárese este texto con el de la página 200 y se comprenderá lo poco que debe fiarse en las lecciones de los copiantes improvisados de inscripciones, en todos tiempos.

Abril de 1595. Apóyase esta convicción mía en que, á no dudarlo, semejante mote habrá de ser con vivísimo ardor sostenido por el fanatismo de un partido, que en su delirio ha llegado hasta el absurdo, al que se ha adherido tenazmente como los líquenes á las piedras, viviendo su vida y procurando en su soberbia aniquilar la verdad, que á su alrededor brota, como esos parásitos microscópicos, azote de la agricultura, que destruyen, al invadir las heredades, los más fértiles viñedos.

M. R. DE BERLANGA.

Alhaurín, 28 Mayo 1900.

DESCRIPCIÓN DE LA IGLESIA Y CONVENTO
DE
SAN FRANCISCO DE BARCELONA
según el libro manuscrito del P. Comes

SEGONA PART

(Continuación)

N. 33. Vas de Lleonart Bertran; E den LLuc Bertran é dels seus. MCCCLXXXI.

Esta Boveda, o, sepultura concuerda rotulo, y armas: Dice vna nota deste num. 33. Vas de Ramires: Este es posterior; y supone averse acabado el Linage de Bertran; y deste ya tampoco se halla noticia alguna.

El Sr Syndico Dⁿ Joseph Gloria la concedió á Bonaventura Olive Sastre, y á los suyos.

N. 34. Vas de Margarida Juriola, y vuy de Pau Rovira Adroguer, y dels seus 1632.

Esta Boveda, o, sepultura concuerda con el Rotulo y armas. Dicen los libros viegos: Es del D.^r Bonaventura Braço: y no dicen si la heredó, o porque termino, teniendo, y enterrandose en otra muy contigua a esta, dha familia de Braço: que el linage de Juriola años aze acabó, y la dotó.

N. 35. Esta Boveda, o sepultura con Cuerda con num. 35. y Armas que tiene, como se ponen aquí; lo declara el rotulo que está en la piedra Marmol blanca a 12 palmos de Tierra con las armas que en ella se halla, dicen: que en esta sepultura se enterraron los de la dha familia, y que la heredó D. Rafel Casamitjana: y vno y otro linage feneció.

Rotulo dela Piedra dha.

Aquest Carner es del Honrat en Pera Cabadna, é dels seus, qui fou fet any del señor, als XX de Desembre de MCCCLXXX.

El Sr Syndico D.^a Joseph Gloria, y la M. R. Commu^d con las solemnidades acostumbradas la cedieron á Franco Capella comerciante. año 1776.

N. 36. Assi jau lo Honrat M. Ramon de Jesixach é de tots los seus.

En esta Boveda se alla rotulo y armas, y en el se enteró esta familia, y acabada, entro eredero el señor Vilallongas, y no tuvo hijos y á este sucedio el linage de Alantorns dotada, sucedió ala Casa de Pinos.

Sepultura Delos Condes deCanet revista fol. 56.

Aquí se concluyeron las sepulturas 36 que se hallan desde la puertacita del Claustro asta la Capilla de N. S. de los Angeles.

Explicación de 35. Sepulturas, que se halla, desde la sobredha Capilla delos Angeles, asta la puerta del segundo Claustro, dela parte donde estava el pozo antiguamente.

Segunda parte de Claustro.

N. 1. Vas del D.^r en Drets Bonaventura Braçó, y Rovira: Ciutada Honrat, y de María Duran, y Braçó, viuda, y dels seus. any 1685.

Esta sepultura segun sus señales era de otro linage, que su pone acabado, por la mutacion de rotulo, y armas borradas, ó que por averla heredada este Braçó, la possehe, como tambien es possehedor dela de Num. 34. fol. 99. y se podran enterrar ala que quisieren, y al presente esta familia es crecida.

N. 2. Vas de Pera Bufarull, y dels seus any 1635.

Esta sepultura, ó boveda esta sin Armas, y aze Muchos años no averse en ella enterrado ninguno. y de esta familia no encontrarse noticia.

El S^r Syndico D^ñ Jph Gloria y la M. R. Com^d la cedieron con las solemnidades acostumbradas á Salvador Garrido.

N. 3. Vas del S.^r Francô. Arspuit, y de Geltrudis Arspuit muller sua, y dels seus..... Sobrevino esta Sepultura ó Boveda á Puigmari, tiene Armas y rotulo, y acabose estos linages.

N. 4. Hic iacet Corpus prudictis Vidi Buardi Jacobi de Glorieta Mercatoris qui obiit decima die mensis Julii año Dñi: M.CCC.LX. Cujus Anima requiescat in pace amen.

Esta sepultura concuerda con Armas y rotulo; y de Dueño, nada se halla.

N. 5. Aquest vas es de Toni Joan Monserrat, y dels seus 1599.

Esta Boveda, o sepultura, concuerda con Armas, y Rotulo; y de quien sea al presente no se halla noticia.

Nota particular.

A quinze palmos en alto ala paret sobre este num. 5. se ve vna Piedra marmol blanca, muy Labrada, con Mitra, y

baculo; y Armas que le corresponde á diuersas partes del Claustro, y se ven dibujadas en folios 76: Reuista en fol. 11. Son todas estas insignias Episcopales de aquel S.^{to} y devoto dela Orden, (que por la incuria, y descuido de los tiempos, y viejos) obispo que huvo dela Casa de Bosch; el qual se puede creer, está aquí sepultado, por no allarse otra cosa, entoda la Iglesia, ni escritos, si solo este señal.

Nota: estas armas estan tras el quadro de la Muerte de N. P. S. Fran^{co}.

N. 6. Carner den Gregori Sampol Carnicer, y dels seus...

Esta Boveda y Sepultura concuerda con rotulo, y Armas, y este Linage se acabó: Por los años de 1691, Se dió con las solemnidades acostumbradas enla Religión al Señor Joseph Colomer sirujanó del Convento y asus herederos; q̃. fue Santalaya; y la renunció, y se podra dar:::

N. 7. Carner de Joan Mommany Notari, y dels seus.

Esta sepultura concuerda con rotulo, y Armas; pero no ay deste linage noticia. Otro dice: De Don Alexandro Alentornon, señor de Seró: tampoco ay ya desta familia.

Esta Sep^a se concedio con las solemnidades acostumbradas a Ignacio Verdaguer comerciante año de 1786.

N. 8. Sepultura con numero, y Armas, sin rotulo, y en parte alguna se alla otra noticia, ni de quien fuesse, ni quien en ella se aya enterrado nunca.

N. 9. Vas den Jaume; y den Pera, sambinda Mercaders y dels seus: Desta sepultura y linage no se halla otra noticia más larga.

El Sr Syndico, y M. R. Comu^d con las solemnidades acostumbradas la cedieron á Joseph Carbó; y Soler carpintero.

N. 10. Vas de Francesch Fabregat Nogociant, y dels seus any. 1636..... Otro dice:: Esparter.

Concuerda esta Boveda y sepultura entodo, y sin Armas. El Sr Syndico, y M. R. Com^d la cedieron con las solemnida-

des acostumbradas á Joseph Igual, y Clarós, y á Luisa Igual, y Dragamon con.^s y á los suyos...

N. 11. Esta sepultura no conciste en otra cosa que el nu.^o que ni en papel alguno se ha hallado cosa, ni noticia alguna.

N. 12. Sepultura de la señora Eularia Clau. Mas... Esta sepultura tiene rotulo, pero borrado no se puede leer como ni tampoco las Armas se descubren bien. No tiene Dueño, y se an enterrado algunos devotos q. por devocion quieren enterrarse al Conv.^{to} y en dha sepul.^a Miguel Cardelus y su familia Tavernero al dormitorio de San Fran.^{co}

Esta Sepult^a de N^o 12. Se concedio á Jayme Valls, con su Ossera en la Cabecera en el año 1800. El rotulo dice: Sepult^a de Jayme Valls Clavataire, y de Rosa Vall, Con.^s, y dels seus any 1800.

N. 13. Esta sepultura conciste con el num.^o 13. y con las Armas tan solamente, y en parte alguna se ha podido hallar noticia alguna.

La M. R. Com^d, y Sr Syndico con las solemnidades acostumbradas la cedieron á Madalena Mauri, y Laporta Viuda.

Nota: Magdalena Mauri, y Laporta en 22 Junyo de 1801, en poder de Ramon Cortes, y Sort, Not.^o Maior del R^o Juzgado, hizo Cesion de la Sepult.^a de N.^o 13 á favor de Antonio Sagarra Comerciante, quien al dia la posehe.

La Capilla nueva de N. S. de los Angeles con el entierro y dotación de Caseras: Revista en folios. 56.

Nota..... Vas de Joana na Vilana Viuda..

Al Lado de la sobre dha Sepultura de N. 13. se halla, vna piedra de seis palmas de Largo, y quatro de ancho con su rotulo y armas que afirma estar en ella enterrado el Cadaver de la Sobre dha, y deste linage no se sabe nada.

N. 14.... Aqueft vas es de M. Francesch Manresa Notari, é dels seus..... Esta sepultura conciste con el rotulo,

numero; y sin armas:: Y no se encuentra nada que aviva, ni administre noticia alguna del dueño.

N. 15... Vas Francesch Janer notari, natural de Bellpuig.

Esta sepultura, no tiene rotulo, si tiene Armas; y no se halla otra cosa que pueda dar Luz, sino que se acabó este Linage con el sobredicho.

El Sr Syndico, y M. R. Com^d con las solemnidades la cedieron á Salvador Serrallach, y Margarida su muger, y sus descendientes.

N. 16... Esta sepultura tiene rotulo y no se puede Leer, por estar borrado; tiene Armas y muy borradas; y no se puede dar otra noticia por faltar vn todo en los libros y notas del Convento.

N. 17. Esta sepultura, o Boveda no tiene rotulo, y en todas las Notas y libros del Convento no dicen su Dueño, ni se habla de tal Numero 17. Tiene sus armas. Esta sep.^a se dio a Fran^{co} Amigo con las solemnidades acostumbradas año de 1781.

Rotulo

Jacet hic Cum suis Dalmasius Dectus de Aya qui Barchinone Mercatura Oneste Viuebat Vrna tegit sineres animæ requiescat in pace. Amen Declaracio. Este rotulo y Armas que estan a vn pilar, ala parte dela luna del Claustro, en vna piedra Marmol blanca, a 8. palmos detierra, en derecha dela sobre dha Boveda Numero 17 declara ser entierro de Personage Singular devoto dela Orden.

N. 18. De esta Boveda, o sepultura no ay otra noticia que el Numero, y Armas, y estas muy borradas, Rotulo no lo tiene, ni nota alguna abla de ella, y assi se podra dar.

Esta Sep^a se concedió con las solemnidades acostumbradas a Manuel Salou Tavernero año de 1785.

N. 19... Carner den Nicolau Pasqual, e dels seus, fou fet:

lo any M.CCC.XXXXIII..... A cabose este linage, y entró:
Por donación con todas las solemnidades en la Religion acos-
tumbradas, A Francisco Gelabert Mercader, y asus Herederos
en los años de 1652.....

Esta sepultura, o boveda, concuerda con Num.. Rotulo, y
armas; y de este Linage de Gelabert no se encuentra noticia.

.....
de la sobradita sepultura sedona rao bui qui es son dueño en
la pagine 82 del mateix llibra..

Rotulo. (1349)

Anno Domini MCCC.XL IX. pridie idus octobris. Reveren-
dus Pater. Frater Palacinus Episcopus S^{ae} Justæ istud pre-
seas Claustum, quod est sub. tecto, in quatuor partibus, et
Capitulum, et etiam transitum, qui est de dicto claustro ad
simiterium concecrauit..... A 11. palmos sobre el n. 19.
ala pared, fijada; se halla vna piedra marmol blanca, con la
discripcion sobre escrita, dize quanto puede en breve, y da
motivo al Lamento, sebre el total descuydo quelos viejos
tuvieron (mal incurable que a los de nros tiempos compreen-
dió) en decirnos quien fue, que nada de este venerable Padre,
allamos notado.

N. 20. Dice... De Pera esteva Mercader. Esta Boveda o
sepultura, está sin rotulo, y titulo; tiene sus Armas:: Deste
Linage, no le ay ya.

Declara la piedra marmol blanca que se ve, sobre esta
Boveda, pues concuerda rotulo, y armas, con la Boveda y
Notas que dicen ser entierro del sobre dicho Linag: Dice el
rotulo q. esta aqui. Carner den Pera esteva Mercader y dels
seus. a. 1466. Está dotada de Añ. y Cuyda. S. Nicolas.

N. 21... Carner de Rafel, y de Joan Planella Mercaders y
dels seus.

Esta Sepultura concuerda, con rotulo, Armas, y notas, pero en quanto al Dueño, aze muchissimos años, no averse en ella enterrado ninguno.

Esta Sepult.^a es Osera del N. 22.

N. 22. Aquest Carner es den Gregori Desprat.

Esta sepultura con armas y rotulo Concuerda; pero en Dueño, nada se halla al presente.

Se Concedio Esta Sep^a con las solemnidades acostumbradas a Bernardo Bobera Patron, año de 1785.

N. 23. Vas del Honorable mifer Pere Discler, sue Doctor. y dels seus... Este Linage, no se alla de el prosapia, ni generacion.

Concuerda esta Sepultura con, numero, rotulo, y armas y los papeles viejos no hablan de ella, Fue concedida con las solemnidades acostumbradas á Fran^{co} Carrio Hortelano año de 1784.

N. 24. Esta sepultura conciste con el numero solam.^{te} las Armas, y rotulo que tenia, nada se descubre ... Los libros, y notas antiguas solamente ponen el n. 24. sin otra cosa; se ve, que no tiene dueño. Fue concedida al mismo Fran^{co} Camó y con las mismas solemnidades en el mismo año de 1784.

N. 25. Esta sepultura conciste con el n. 25 y armas sin Rotulo..... Los libros y notas del Convento, no le dan sino el nu. 25, con que se ve se puede dar absolutamente.

N. 26. Conciste esta sepultura con el n.º y Armas. sin rotulo, y en los libros y notas del Convento no se alla Otra cosa.

N. 27. Está Sepultura conciste con el N.º 27 y con las Armas: Sin hallarse en los libros y notas del Convento, de quien fuesse esta Boveda.

Esta Sepultura de n.º 27: Se concedió, con las solemnidades acostumbradas á Ramon Maristany y los Suios en 1805.

N. 28 Carner de madona Antonia filla den Gem Carovells y dels seus.

Esta sepultura conciste, con rotulo, Num. y Armas, sin hallarse rastro de este Linage, y se podra dar. Esta Sepultura de n.º 28: Se concedió con las solemnidades acostumbradas á Isabel y Estevan Argullol, Madre, é hijo, y á los suios en 1805.

N. 29... De Castello Llibrater..... Dice el libro antiguo. Esta sepultura solamente se descubre al num.º no se halla otra noticia; las armas quedan por viejas borradas.... Ara es ossera del N.º 30.

N. 30.. Vas de Bernat Forés, y Fontllonga Y de Thomas Casanovas y Solanes y dels seus.

Esta sepultura concuerda con Num. y Rotulo, no ha tenido Armas. Permanece esta familia, y Vive en la Calle den Pedrixol, junto al Pino.

N. 31 .. A quest Carner es de Madona Mulant, Muller de M. Nisso....

Esta sepultura conciste con Num. rotulo, y Armas, y de Dueño no se habla, se podra dar... Esta Sepultura, con las solemnidades acostumbradas se concedió á Sebastian Riera Comerciante en 1802:

N. 32.. Esta Boveda no conciste mas del N.. 32, que Rotulo, Armas, y Dueño de Viejo, se borró todo y se podra dar, si la pidiessen. Esta Sepult.^a la Concedio el Ex^{mo} Sor Sindico Conde de Sta Coloma, á Jph Archs, Bastero en el año 1736.

N. 33. Conciste esta Boveda, con las Armas, y numero tan solamente, No se halla dueño, ni tampoco de quien fue; puedese dar. Esta Sepult.^a se Concedio, á Carlos Geli, Maestro de Aixà, Año 1736.

N. 34. Esta Boveda conciste con el N. 34. con las Armas borradas por viejas, sin rotulo y sin dueño. Puedese dar.

Esta sepult.^a la Concedio el Ex^{mo} Sor Síndico, Conde de Sta Coloma, á Dⁿ Carlos Zarza, en el año 1736.

N. 35. Aquesta sepultura es den Pedro de Susanna y delos suyos... El Libro delas sepulturas dice::: De Mosen Ros Mercader ala Riera de San Joan....

Esta sepult.^a se Concedio á Juan Bautista Arnau, y á Jpha Arnau, y en el año 1797. Siendo Sindico el Ex^{mo} Conde de Sta Coloma.

Nota: tambien ay Ossera.

A quantas diligencias se han podido executar para adquirir noticias, no solo de estos linages, si de los demas que en estas 35 sepulturas aqui tenemos puestas dende la Capilla delos Angeles, asta el poço sé enterrarⁿ. No se ha faltado, este se acabó; y se podra dar, y se da fin ala segunda parte delas sepulturas del Claustro.

3.^a parte del Claustro

Desde el Poço; asta donde estava el surtidor se ven 28 sepulturas que aqui explicamos su Numero. Rotulo, y armas, y de quien fueron, y al pr^{te}, son:

N. . 1... Aquest Carner es de Jaume Sarrell Mercader, y dels seus...

Esta sepultura concuerda con num. Rotulo y armas, aunque muy borradas.... No se halla dueño, al presente.

Esta sepult.^a de n.º 1. con consentimiento de la M. R. Comunidad, la concedio el Ex^{mo} Sor Sindico el Conde de Sta Coloma al Sor Rafael Pujol mtro Carpintero, día 18 Febrero 1800. Se pusieron en dha sepult.^a algunas losas Nuevas, con la inscripcion siguiente:

N. . 2... Vas de Joan Riambau Donzell Maiordon dela Artilleria per sa Magestat, en Barcelona; y de Geronima Riambau y de Vallseca sa Muller y dels seus, Any 1583..... Acabose este linage, Concuerda entodo esta sepultura, y quedó

con memoria de dotación; y no se podra dar. y al presente la. posehen Don Antonio de Campredon por auerla heredado Doña Maria Ignacia Campredon y Descallar, Taverner, Bonaselva y Riembau á los 1738. tomaron dichos consortes posesion.

N. 3. Carner de Joan Armant, é de tots los seus Esta Boveda conciste con Rotulo, y Armas, con el Numero.... Este Linage se acabó, y se podra conceder esta sepultura si viniese el caso....

Esta sepultura de n.º 3. consentint la M. R. Comunitat, la doná lo Ex^m Sr Sindich Comte de S^{ta} Coloma á Joseph Monmany y Romagosa Revenedor día 20. Novembre de 1733. Al peu de la sepultura es tambe la ossera. En la sepultura y ossera se posaren algunas llosas novas ab aquest lletrero: Sepultura de Joseph Monmany y Romagosa revenedor y dels seus.

N. 4. Carner den Ramon Amat Cavaller é dels seus. Esta sepultura concuerda, con N. Rotulo, y armas, Fue dela Casa de Amat dela Plaça de S.^a Ana; que oy tiene la sepultura en la Capilla de San Crispin, y Crispinian, con renuncia que hizo de esta, y se podra dar y se an borra las armas. Esta sepultura con las acostumbradas solemnidades á los 2 de D^{bre} 1763. se dio al Ilt.^o Sr Dⁿ Geronymo de Escales, Brigadier y Theniente de Rey q.^o fue de esta Plassa de Barña, para el y los suyos, y se fixaron sus armas.

N. 5. Carner de Guillem Planas y del seus..

Esta, Boveda, o, sepultura concuerda con Numero, Rotulo, y Armas. Es tan Antigo, que por tanto, sehan acabado las noticias, que se lograran, si no se huviera acabado este linage, se podra dar.

Nota: Esta Sepult.^a de n.º 5, se concedió, con todas las solemnidades acostumbradas á Fran^{co} Petit, y Sagarra á 22 de Junio 1733. Porqué las piedras eran rotas, puso dos de

nuevas, y ala vna este letrero: Sepult.^a de Fran^{co} Petit y Sagarra, y dels seus á 22 Juny 1733. Al pie dha Sepult.^a hizo la ossera.

N. 6. . Carner den Bernat de Molle Mercader, e dels seus. Esta Boveda concuerda con Numero, Rotulo, y Armas, y de Linage, ni quien en ella se entierra nada se halla; Se puede otorgar. Se concedio esta Sepult.^a siendo Guardian de M. R. P. Fr Gabriel Petit, á Joseph Samunia, Comerciante, en el año 1735.

N. 7.. Esta sepultura por antigua no se puede leer el rotulo de quien fue: Concuerda el numero con las armas, de quien es, no se halla noticia; se podra dar.

Esta Sepult.^a de n.º 7 Se concedio á los que estan en el rotulo q.º es el siguiente: Vas de Joan Pi, y Sagues comerciant, ydels Seus, y de Eularia Serra, y Pi y de Fran^{ch} Serra, y Clos, Mestre Sabater 1738.

N.. 8.. Carner den Joan Ferrer notari de Barcelona é dels seus. any M.CCCC.XXX. Por succescion ha venido ála Casa de Reguer:: falta el N. 8. pero en lo demas que es armas y rotulo lo tiene.

Nota: Esta Sepult.^a de n.º 8, se concedio. al S^{or} Juan Saforcada y puso este letrero: Vas de Joan Saforcada, cotaire, y dels Seus, 1738

N. 9 Carner de Bonaventura de Palas, e dels seus. 1430. Esta sepultura Conciste con el numero, rotulo, y armas, y en todos los libros y notas del Convento, no se halla otra noticia, ni tampoco se halla desde Linage el Heredero.

Esta Sepult.^a se Concedio á Jayme Nadal Semulero en el año 1778.

N. 10.. Asi Jau lo S.^r en Geroni Bañells Mercader de Barcelona, qui mori á 15. de Juliol 1439.

Esta sepultura conciste con lo que aqui se nota; y no se álla en Libros, ni notas otra cosa, y no tiene Dueño.

Esta Sepultura preceiendo las regulares solemnidades, y consentimiento de la Comunidad, el Ex^{mo} Sr Conde de Santa Coloma Sindico del Convento la dio á Isabel Agusti Beretterchero, y á los suyos año 1800.

N. 11. Carner de Pera, é Bernat Badia, é delseus any M.CCCC XXXII Concuenda en todo esta sepultura; y ay de este Linage decendientes, y la Casa Pricipal es cerca Santa Catalina, sus armas son. Se advierte ã, muchos años no se ha enterrado ninguno en dha Boveda. Esta Sepult^a se concedio á Ignasio Bigorra en lo any 1737.

N. 12... Carner den Joan Ros Mercader, e dels seus, fou fet any M.CCCC.XXXXIII.

en la segunda part del Claustro, num. 35. (atrás en folio 105. notat) se troba sepultura distincta de Mossen Ros Mercader.

Esta Boveda, o sepultura conciste con N., rotulo y armas, sin allarse Dueño de ella. libros, ni notas del Convento declaran otra cosa. Se puede dar.

Esta Sepultura de N.º 12: en 1804 con las licencias y formalidades acostumbradas se dio á Pablo Julia, y en ella puso una piedra nueva con la sig^{ta} inscripcion: Sepultura de Pau Juliá, y Jpha Juliá y Prat y dels seus 1804.

N. 13.. Carner de Miquel March y dels seus 1444

Esta Boveda tiene N. Rotulo y armas... El Libro viejo dice: De M. Aguiló. desta familia que fue posterior, ni dela de March se halla succescion. Esta Sepult.^a de n.º 13. als 2 Juliol 1806, ab las formalitats acostumbradas se concedi A Mariano Dalemos Comerciant, y á sa Muller Eularia Dalemos y Oliveras, y losSeus, ab la Ossera q.^e se feu al peu de dita.

N. 14. Vas de Joan de Muro, y dels seus. Esta Baveda Concuenda, si bien es verdad que estan muy borradas armas, rotulo, y Num. y las noticias se las llevó la antiguedad, y no se halla nada al presente, se podra dar si la pidieren. Esta

sepultura de n.º 14 en 1805, con las solemnidades acostumbradas se concedio á Dⁿ Jph Palmero, y su muger D^a Raymunda.

N. 15 Carner de Bernat Trinxer é dels seus. Esta Boveda Concuerda, pero no se halla en ella Dueño.

El S^{or} Syndico Dⁿ Joseph Gloria la concedio á Ignacio Millet Patron, y á Theresa Millet, y Sauquer su consorte, y á los suyos, año 1776.

N. 16. Esta sepultura esta sin N. Rotulo, ni armas, ni libros, ni notas hablan de ella, se podra otorgar si la pidiessen.

N. 17. Carner den Antoni Angel fuster y dels seus. fou fet any M.CCCC.LXVI.

Esta sepultura concuerda con Num. Rotulo y Armas, y del Dueño, no se halla cosa. se podrá otorgar.

Esta Sepult.^a de N.º 17, en Janer de 1803. se concedi ab las solemnitats acostumbradas á Dⁿ Benito Sacco Comerciant Maltés Com esta en la Lapida de la mateixa.

N. 18. Carner de Joan lleo é dels seus. 1483.

Esta sepultura conciste, con N. Rotulo y. Armas; En todas las notas y libros del Con. No se halla Otra Cosa, se puede otorgar si viniere el caso.

N. 19. Carner de Joan Desvalls, y dels seus.

Esta Boveda, o sepultura faltale el numero, tiene el rotulo, y las Armas Muy borrado, y no se ha podido sacar todo, tambien Carece de Dueño.

N. 20.. Carner den Arnau, e Jolis. é Feu. é dels seus.

En esta Boveda y sepultura concuerdan Numero, Rotulo, y Armas aunq.^o muy borrado. Nada de ella se alla, como se allará el Dueño? se puede dar.

Esta Sepult.^a de N:º 20, se concedió, con las solemnidades acostumbradas, á Miguel Vioner, y á Ramon Vionet, y Xavier, hermanos, Comerciantes en 1802:

N. 21. Baltazar Cabreria.....

Esta sepultura, o Boveda, se halla en ella Numero. Rotulo y armas, muy borrado. En todas las notas no se alla otra Cosa. Se puede atorgar.

Esta sepultura de N.º 21. Se concedi ab las solemnitats acostumadas en Janer 1803 á Bonaventura Tarruella, Botiguer.

N. 22. Carner de Joan, é Gaspar Rosals, é dels seus.....

Esta Boveda, o sepultura conciste con el N.º Rotulo, y Armas muy borrado. En los libros y notas del Convento no se alla cosa. Se puede atorgar, si la piden.

Esta Sepult.^a de n.º 22: se concedi en N^{bre} de 1802, á Isidro Arenas tirador de Or, ab las solemnitats acostumadas.

N. 23. Aquest Carner es den Miquel Gralla, é dels seus, fou fet a. 1450..... Conciste en N. rotulo, y armas; muy borradas, y sin dueño.

En esta Sepultura de N.º 23. de cuyo primitivo Dueño nada se sabe fue, y es enterrado el Militar Dⁿ Terencio como se explica en el Epitafio, componiendose en el modo presente á costas de sus Hermanos, cuydando el R. P. Fr. Francisco Esquerrá Lect. Jub. y Custodio, quien conocia á dicho Señor, le asistio en la enfermedad, y muerte y pidio al R. P. Guardian este lugar para enterrarle, y se lo concedio sin usar de las formalidades q. en la Religión se practican porq. no es cedido con donación, y se puede dar si otro lo pide. Se esculpieron las armas en relieve como estan, y al rededor de ellas se gravo este rotulo: =Fue Brigdr de los R^s Ex^s, Coronel del Reg^{to} de Hiber^a, Cavall^o del Orden de Sant S.^o =. Bajo las armas se esculpio este Epitafio:

D. D.

Terentio O-neille

Viro

ab origine ultimo

regiæ stirpis

Irlandicæ

Monumentum hoc

D. O. C.

Felix, et Joannes

Frates.

obiit 3. Julii an. 1799.

ætat. 39.

N. 24. Vas den Joan Bernat Dias, y dels seus.....

Esta Boveda, o sepultura, tiene N. rotulo, y Armas, aunque muy borrado. en todas las notas y libros no se halla nada, ni se alla Dueño; con que se puede Conceder.

Esta Sepultura con las acostumbradas solemnidades la dió el Ex^{mo} Señor Conde de Santa Coloma Sindico del Convento á Jaume Carreras Patron de Barca, y á su Muger, y descendientes año 1800. Tiene esculpido sobre la losa Vn Barco.

N. 25. Vas de Jacinto Treserra Droguer, y dels seus.....

Esta sepultura conciste, en N. Rotulo y armas: Antes fue de Jacinto Pallas. no se alla, como, ni quando se dio á Treserra; si que se han enterrado en ella muchos deste linage.

N. 26. Vas de M. Jaume Bolimer notari. y dels seus.....

Esta Boveda se halla con N. y Retulo con Armas: Como la Poseyó, y Vino a M. Garriga no lo dicen las notas, ni libro de sepulturas; y no se halla otra cosa. Esta Sep.^a con las solemnidades acostumbradas Dⁿ Joseph Gloria y la Muy R. Com.^d la concedio a Joseph Ballescá Maestro de Casas y a los suyos á los 2 de Abril de 1779.

N. 27.. Sepultura de Eularia Fornés, é de M. Diego Rocosa notari Real. y dels seus: En el escudo no se conocen Armas; y no se halla otra noticia.

El Sr Syndico Dⁿ Joseph Gloria, y M. R. Com^d, con las solemnidades acostumbradas, la concedieron á Joseph Casacuberta tavernero, y á los suyos, año 1776.

N. 28... Esta sepultura con Numero. Rotulo, y armas fue

dela Casa del Doctor Raymundo Romá, la que Renunció por pasarla ala Capilla de S. Antonio de Padua. Revista en folios. 30. se podra dar.

Aqui se concluyen las 28. Bovedas, ó, sepulturas que se han hallado con Numeros, Rotulos, y Armas, desde la esquina del Poço, asta donde estava el surtidor con toda la declaracion que de ellas se ha podido alcançar.

Quarta parte del Claustro

Aquí se explican 27. Bovedas, ó, sepulturas que se hallan desde donde estava el surtidor asta la puerta del Claustro, ala entrada dela Iglesia.

N. 1. Vas de Joseph Miralles Negociant, y dels seus. 1661.

Esta Boveda Concuerda con Num. y Rotulo, y señal de Armas que poco se dexa conocer. Este Linage persevera, y es verdad q. aze años no se ha enterrado en ella ninguno.

N. 2. Vas de Anton Darrer Passamaner y dels seus.

Era de Mis.^r Antonio figueras, y por no aver desta pro-
sapia, Con las solemnidades q. en la Religion se acostum-
bran Por los a. de 1707. fue otorgado por el Sr Sindico al
dho Darrer, consta en poder de Fran. Rocines not.^r del
Conv^{to} Concuerda con N. Rotulo, y Armas: La tiene Dotada
de Anniv.^s y es dilatado este Linage.

N. 3. Carner de Juan Bertran Mercader é dels seus.

Esta Boveda Concuerda con N. Rotulo y armas; dice vna
nota, Del D.^r Rafel, Carles, vnos ni otros no se entieran ya.

Esta Sep.^a El Sr Sindico D.^{na} Jph Gloria y la M. R. Com.^d
Con las solemnidades acostumbradas la concedio a los 2 de
Abril de 1780 á Joseph Pera Juan Carpintero, y a los
suyos.

N. 4. Vas de Joan Rosés Passamaner, y dels seus. 1759....

Esta Boveda concuerda con N.^o Rotulo y Armas. Fue de
Pedro Martir Caseras, revista en fol. 56.. Dióse al sobredho

Rosés, como en la Religion se estila: y se entierra dho Linage en dha Boveda.

N. 5. Vas de March Colomer esparter y dels seus 1635.

Esta Boveda concuerda con Numero. Rotulo, y sin Armas. Deste Linage no ay nadie.

Notase que por la obra que se empeçó en el Capitulo dia 10 de Deziembre de 1736 se trasladaron todos los huesses que se encontraron en la sepultura del N.º 7 del Capitulo a esta del N.º 5 por no haver nadie del linaje del dueño de este Vaso del N. 5. con Consentimiento del Sr Sindico, y M. R. Comunidad.

N. 6. Vas dela señora Ferrera junt ala Plaça de Basea.

Esta Boveda conciste con Numaro. y dos Armas: sin Rotulo: Con dotación Anual que Cuydan los Mayorales de san Nicolas. No se podra conceder....

N. 7... Vas de Francesch Puigbó Boter y dels seus. any M.DC.XXIII.

Esta Boveda, o sepultura concuerda con N. Rotulo y Armas, y no se halla otra Noticia.

N. 8.. Carner dels honrats, en Jaume; y Gabriel Carim, Mercaders, é Ciudadans de Barcelona, é dels seus

Esta Boveda conciste con Numero y armas. Sin Rotulo: El Libro delas sepulturas dice es. De Pere Prats Barreter y dels seus; Este Pablo fue posterior, alos Carims; de vno, ni del otro de estos ..dos linages no se alla otra noticia. Esta sepultura el Ex^m Sr Syndich Conde de S^{ta} Coloma ab consentiment de la R. Comunitat, y precehint las formalitats acostumadas de la Orde, la doná á Joseph Serrat Capsir dia 3. Maig de 1801.

A lo alto de la Paret.

A 8 palmos en alto sobre esta Boveda ala Paret se halla vna Piedra con sus armas, y Rotulo que dice assi: Assi

jau lo honrrat, an Jaume Caramany Mercader, é de tots los seus.

De este Linage, y entierro no se ha hallado otra noticia.

N. 9... Carner de Mosen Cases Mercader.

De esta sepultura no seha podido sacar otra Cosa por estar todo borrado, y corcomida la Letra y armas. Del Linage tampoco se halla noticia alguna; se podra Atorgar si viniere el Caso deperdila. Notase que por La obra que se empeçó en el Capitulo dia 10 de deziembre de 1736, todos los huessos que se encontraron en el Vaso del N. 4. de Capitulo assi de los dueños de dicho Vaso, como de depositos, que dizen havia en el, se trasladaron este Vaso del N. 9. por no haver dueño del, Y se dio al dueno del sobre dicho Vaso del N. 4. de Capitulo, con consentimiento del Sr Sindico, Y de la M. R. Comunidad.

Por averse acabado dicha familia, y linage el Sr Syndico Dⁿ Jph Gloria la concedió á Antonio Gil ortelano, y á los suyos.

N. 10.. Vas de M. Miquel Miret Botiguer de Telas y dels seus any M.DC.XXI.

Esta Boveda conciste con N. Rotulo, y armas borradas con estudio, y ay dueño, y permanece este linage: Por parentesco en ella se entieran los Banquells: y los Vaquers.

N. 11. Vas de M. Fabregas mercader, als flasaders.

No se halla otra noticia, en todas las notas y libros del Convento, y se podra conceder...

El Sr Syndico Dⁿ Joseph Gloria la concedia á Aloy Caué Patron, y á los suyos.

N. 12. Vas del D. en Drets Eudalt Puiol, y secretari del Civil dela Santa Inquisicio de Barcelona y dels seus any 1661.

Notase que por la Obra que se empeço en el Capitulo dia 10 de deziembre de 1736 se dio esse Vaso al Sr Lorenço

Mas Cirujano como queda notado en el fol. 61. por no haver dueño desse Vaso del N. 12. Y se dio con Consentimiento del Sr Sindico, Y R. Comunidad.

Concuerta esta sepultura, con Numero, Rotulo, y sin Armas, haze años no se ha enterrado ninguno en esta sepultura. Esta Sepult.^a de N.º 12 Se concedio á Aloy Caué, y á los suyos, en el año 1736. Siendo Sindico el Ex^{mo} Conde de S^{ta} Coloma.

N. 13. Vas de Mosen Sala Mercader é dels seus, esta sepultura esta ala Puerta del Capitulo, sin rotulo, con Num. y dos escudos por armas, y no se halla dueño.

La sepultura de n. 13, el Sr Syndico Dⁿ Joseph Gloria, y M. R. Com^d con las solemnidades acostumbradas la Concecieron á Juan Xaus comerciante, y á los suyos.

N. 14. Ioachimus Colomes Notarius Publicus Barc^æ sibi, et suis, nec non Gatriæ Steve Ux^r suæ Hoc sepulchrum dicauit anno. M.DC.X.

Esta sepultura o Boveda conciste con N. Rotulo y armas muy borradas â m^s años q. no se entierra aqui ninguno. Ines Pera Arnau la dotó de 4 Ann^s dhos al Capitulo, fue ultima del Linage..

N. 15.. Vas de M. Anton Vaguer Droguer: Y de Anna Vaguer, Muller sua, y dels seus a. 1618. Esta Sapultura conciste con N. Rotulo, y dos escudos de Armas; a muchos años q. no se entierra ninguno en ella, y no se alla Otra noticia, sino q. despues fue de M. Alonzo artiller y no se halla mas.

Ala barana del Claustre, o antepecho sobre este N.º 15 á tres palmos de Tierra se halla esta inscripcion en vna Piedra marmol de vn palmo en quadro con dos escudos de Armas; que dice el Rotulo..... Hic Jacet Jâbus de Crudilijs, filius quondam Nobilis Gilabertij de Cru dilijs.

Nota. La sepultura de n 14 el Syndico Dⁿ Joseph Gloria,

y M. R. Com^d con la solemnidad acostumbrada de la Religion la concedieron á Joseph Barrera Armero, y á los suyos.

Item la sepultura de n. 15 el Sr Syndico Dⁿ Joseph Gloria, y M. R. Com^d con las solemnidades acostumbradas en ntra. Religion la concedieron á Felix Garcia Sapatero. y á los suyos.

N. 16.. Vas de Joseph; Llorens; y Christofoll Llado Mercader y dels seus. M.DC.LIII.

Esta Boveda concuerda con N. Rotulo, y dos escudos de Armas borradas, y de el año sobredho asta el de 1714. Siempre se ha enterrado dho linage de llado en ella.. viven en Sarria al presente.

N. 17. Carner de Miser Boix.

Esta sepultura, tiene Numero 17. Sin rotulo; y las armas tiene muy borradas, y no se halla otra cosa en libros, ni notas, con que se podra dar, si la pidiessen....

N. 18... Carner de Mosen: Castello: Joan Castello.

Esta sepultura tiene su numero 18. Sin Rotulo. con tres escudos de Armas los dos borrados. No se halla nota, ni libro que declare otra Cosa mas, se podra dar si viniesse la ocasion.

El Sr Syndico Dⁿ Jph Gloria la concedio á Roquer Plá Serragero, y á los suyos. año 1776.

N. 19.. Esta Sepultura es sin Rotulo, las armas borradas, la piedra es vna sola, de Color de Cielo. las noticias de ella, y de quien en ella se enterrava, todas faltan, y nada se ha podido alcançar.

N. 20.. Carner den Pera Sirvent, é dels seus: fou fet á XXI. de Maíg. de M.CCCC LXXV.

Concuerta esta Sepultura con N Rotulo, y Armas: Disuena en la nota que dice: De Mosen Carreras Notario::: Lo que se encuentra es; aver m. años que vno, ni otro delos dos linages no se entierran en ella, ni de ellos se descubre indi-

cio alguno. El Sr Syndico, Dⁿ Joseph Gloria, y M. R. Com^d con las solemnidades acostumbradas la concedieron á Fran^{co} Roca Comerciante, y á los suyos.

N. 21.... Carner de M. Jacinto Tresserra Droguer.... Del Born..... Esta sepultura esta delante dela entrada de la Sacristia, es Tierra firme, vna Piedra sola sin Rotulo, ni Armas: Y no se halla en libros, ni notas del Convento otra Cosa.

Al antepecho del Claustro

Sobre este N. 21. al antepo del Claustro, á dos palmos dela Tierra, se halla vna piedra marmol blanca, en quadro, con armas y Rotulo decifrando el que escondido allí está; que por ser de familia tan apasionada ala Religion, en parage tan vistoso quiso estar: Dice su epitafio:... con armas.

Hic iacet Dominus Philipus Ordoniu Civis Barc.^{næ} de Nitro: ponte: Orinduy: qui obiit XVI. Decimo die Mensis Julii anno Domini MCCCXLVIII. Anima eius requiescat in pace.

N. 22. Vas de Pere Company Botiguer de Draps y dels seus..... Otro dice Mercader.

Esta sepultura concuerda con Num. Rotulos y escudos de Armas: Hay deste linage, y su casa ala Calle dela Merce. se podra dar si la pidiessen.

A la paret. Sobre este N. 22. A dos palmos de Tiera; se halla vna piedra marmol con su Rotulo. y armas que narra quien alli queda enterrado...

Sexto Kalendas Junii a. Dni: M.CCC.VII. Obiit Domina Gracia Vxor Gregorii de Palacio, qui et eodem anno Sexto Kalendas Madii obiit Damina Maria filia eiusdem Gratia Vxor que Petri desivario quæ et iacet hic intra. Qui per me receperunt terciam Regulam Ordinis Sancti Francisci quorum animæ requiescant in pace. Amen. año M.CCC.VII.

N. 23.. Vas de Rafel Borrell Botiguer de Draps. Otro dice... Mercader. y dels seus. 1610. Conciste con Rotulo, Numero y dos escudos de Armas, y haze m.^s a.^s no se ha enterrado ninguno, y no se halla otra cosa.

El Sr Syndico la concedio á Antonio Carrió Sello y á los suyos.

N. 24. Esta sepultura Conciste con el Num. y Armas, y en libros, y notas del Convento no se halla noticia alguna quin la posseyó, o de quien fue, se podra dar si viniessse el Caso.

N. 25.. Vas de Bartomeu Pla, y del seus 1627. Está sin Armas... Sucedio a Fran.^{co} Pla Mercader al Pla den Lluy... deste a Bernat Pla;:. A este sucedio el D.^r Pablo LLunell y Pla abogado de Pobres, Y al presente viuen ala Calle dels Banys, junto al dela Ave Maria..... Vuy dia 24 de Juny de 1762. de D^{na} Joan Ignasi Llegat, y de Vila.

N. 26. Aquest vas es de Geronim Benet ferrer y Calsater y dels seus 1610.

Esta sepultura concuerda con num. y armas, y Rotulo. haze muchos a. que no se entierra ninguno, y se podra atorgar.

El Sr Syndico D^{na} Jph Gloria la Concedio á Bartholome Borrell Seragero, y a suyos anyo 1776.

A la paret. Sobre esta sepultura.... A doze palmos de tierra en alto, se halla vna piedra muy floreada; con vn Rotulo y armas que decifran quien baxo de Aquella, quedó enterrado, y dice: Aquest Carner es den Lleonardo; é den Girardo de Dom: Mercaders, é Ciutadans de Barcelona, é dels llurs, fet en lo any de M.CCC.X.CII.

N. 27.. Aquest vas es de Pera Corder notari de Bar.^a

Esta sepultura conciste con Numero Rotulo, y Armas; y no se halla otra cosa en los libros, y notas del Convento.

El Señor Syndico D^{na} Joseph Gloria, y M. R. Com^d con las

solemnidades acostumbradas de la Religion la concedieron á Fran^{co} Sarroja Sastre, y á los suyos.

Vna Arca, o sepultura de Marmol. La que se halla iunto ala puerta dela salida dela Iglesia al claustro, fixada ala paret que corresponde ala Sacristia; con su Cobertor, bien labrada sin armas, con su Rotulo delas cenizas que en ella se conservan.

Hic jacet venerabilis Dominus Petrus Comitis Dr. Legum, et Ciuis Barchinonæ qui obiit anno Domini M.CCC.XXIII Obiit XVII. Kalendis Januarii.. . . .

Et Dominus Dalmatius Comitis; Et Bernard. Comitis fratres eiusdem. Quorum animæ per misericordiam Dei requiescant in pace. Amen.

Vna Arca de Marmol. y altre arca sobre ella. En la Primera ventana que ay antes dela puerta del Capitulo, que illuminava dicha Capilla, se allan dos Arcas de piedra marmol. la vna mayor que la otra. Una Con armas y Rotulo, y dice. No se conocen.

Haqui jau lo molt honorable Mosen Pons Detença, en altre manera apellat Dalcalá, Maiordom del Señor Rey en Martin, lo qual mori en Arles en Provença, lo darer dia de Mars en lo any M.CCCXLVII. Vinint de Cicilia ab lo Rey.

La Arca de marmol que está sobre esta sobre, la sobredha arca con Rotulo, y armas. Esta tan Labrada, que no puede mejorar, Compone su frente vna Religiosa Comunidad de Religiosos dela Orden: esta sin Rotulo, ni armas, su Cubertor de dha Arca; es vn Cavallero vestido de Punto en blanco con vn Leon a sus pies: Dicenos, seria vn gran Campeon; los descuydos antiguos, no dan luz al conocimiento deste eroe, y quedara en las cenizas que aqui se ocultan el Nombre y azañas enterrado todo...

Vna Arca, sobre otra, de Marmol. Passada la Puerta del Capitulo, á vna ventana que le illuminava, se alla vna Arca

de Marmol garbosa con su Rotulo, y quatro escudos de Armas de Arag.ⁿ

Hic iacet Bernardonus de Fonollario, filius Arnaldoni de Fonollario Militis, qui obiit in mense Junii anno Domini M.CCC.XXIII Cuius Anima per misericordiam Dei requiescat in pace, Amen.

La Arca de marmol que se alla sobre la sobredha Arca; Es lisa, sin rotulo, ni Armas, con su cubierta dela mis.^a piedra, y sin gravedura alguna, que nos diga quien en ella está enterrado, ni en los Libros, y notas del Convento se halla cosa particular, mas delo que expressamos aqui, de estas sobredichas arcas, lo cierto es que en esta, está sepultado alguna Persona muy devota de la Orden..

Aqui se dá fin alas 27 Sepulturas que se an hallado ala parte deste claustro que es desde donde estava el surtidor, asta la puerta del claustro.

Sepulturas del Capitulo..

1. De Don Pedro Soler.. fol. 58..
2. De Thomas Lucian. fol. 59. Successo Tristany... y LLeopar Adrog.^r
3. De D. Joseph de Bourlommeville y de Aril. fol 60...
4. Del Paborda de Solsona. fol. 61.
5. Dela Confraria y Confr.^s de S. Nicolas fol. 61.=N.º 2.
5. De La Nobilissima Casa de Centellas. 60.
6. Dels Religiosos. fol. 61.
7. De Joan Serra de Mollet. 62.
8. De Francesch Marti Notari, fol. 62.
9. De Homiciabur. fol. 62
10. De Hyeronimo Comes. fol. 62. O Mas Deu entró. Vide Num. 7. por casar con la Pubilla Grimosachs....
11. De Guillem Cusana, fol. 63.
12. De Joan Soler. fol. 63.

13. De fol. 63.
14. De Pedro Alquiximi fol. 63.
15. De Pedro Espatofora. fol. 64.
16. De P. Maquesi. fol. 64.
17. Del Arcediano de Lerida fol. 64.
18. De Ciucio Ar. Arniensis fol. 64.
19. De
20. De Miquel Vidal. fol. 65.
21. Dels Barons de Etence fol. 65.
22. De Esteva Martorell: Vuy de Isidro Mata y sus herederos
Corredor de Orella: junto ala fuente de Santa Maria.
Vide fol. 65.

Aqui acabo de dar fin atodas las sepulturas que se ha hallado, en el Capitulo; Claustro, Iglesia, y Capillas de ella; Con Nombres, Armas, numeros, Confrentaciones; y dueños de ellas, segun se ha podido adquirir, q. fueron tan omisos Nros Pasados, que ha sido lo mas mendigado, que allado, por sus floxedades y torpes plumas.

Explicación de 6 sepulturas, o piedras que las declaran,
y se hallâ 4. en el Barrio del Conuento.

A la puerta Principal de S. Nicolas
Piedra Primera Marmol.

A la entrada dela Iglesia, ala mano izquierda por la Puerta Principal, dha de San Nicolas, ay vna famosa Piedra de Marmol muy labrada, con sus Armas, y Rotulo, que dice en ella, quien alli está sepultado: Supone ser Persona de distinción y de singular devocion al Santo Abito: No se halla de esta familia otra noticia.... Dice..

Hic jacet Guillelmus Thomæ Campsor, et Ciuis Barchi-
none: Cuius Anima per misericordiam Dei requiscat in pace
Amen. Qui decessit idus Januarii anno Domini MCCC. XVIII.
Tu qui hoc legis; dic Pater noster: Pro anima ipsius. . . .

Segunda Piedra de Marmol.

A la Mesma Puerta, y entrada de Iglesia, ala mano derecha, á diez palmos de tierra, ala pared de ella, se ve vna Piedra Marmol fixada, de vn palmo en quadro. Sin Armas. decifrando ella, estar aqui vn singular Devoto dela Orden enterrado, sin hallarse otra noticia que la que nos da esta Piedra, y rotulo de ella que dice.

Hic jacet Gregorius de Serra, Civis Barchinone, qui obiit v. Kalendas Julii anno Domini M.CCC.XV.

Et Domina Laurencia Uxor sua fecit Domino suo proprio Kalendas, Tumulum fabricari, qui vult hic vna cum dicto viro tam cum Domino placuerit Tumulari.. . . .

Tercera Piedra de marmol.

Al entrar al Convento por la Puerta Principal de el, ala izquierda de dha puerta, se halla vna famosa Piedra de marmol, muy labrada de figuras, S. Christo. N. S.. S. Juan, el buen Ladron, y el malo, con muchos floreos; Armas, y Rotulo: que insinua auer aqui enterrado Persona de distincion, y devota de la Orden; no allandose otra noticia.

Hic jacet venerabilis Petrus Augustini Tenecis Losen: Tesorarii Domini Regis Aragoniæ. Qui obiit III. Nonas Octobriis. Anno Domini M.CCC.XXXIII. Cuius anima requiescat in pace. Amen.

Quarta Piedra de marmol.

A la misma Puerta principal, y entrada del Convento ala derecha, y ala Corespondiente dela Izquierda, se ve vna Piedra, amodo de vna arca, de Marmol blanco, con vna Cruz de Piedra sobre, todo labrado, y floreado, con Un rotulo que declara quien está en ella encerrado, con sus armas y dice....

Anno Domini M.CCC.XXXIII III. Nonas Decembris. In

Ciuitate Ianue Obiit Venerabilis Philipus Iudicis Civis Bar-
chinone, et in hoc Tumulo Bedosita Cuius Anima per Miseri-
cordiam Dei requiescat in pace Amen.

Este linage ay ala estacion presente, decendencia.

Quinta Piedra de marmol.

A la Paret, que con sus reales Marletes clamorean la
grandeza, y ser Casa Real este Convento; a doze palmos en
alto, en medio de ella, antes dela Puerta que sale al dormitorio
de s. Fran.^{co}: y va formando esta pared, Un Barrio admirable
con otras dos Puertas que dan ala Plaça delas Barcas, oy de
Sⁿ Franc.^{co}. Auia vna piedra marmol blanca, la que se ha
cubierto este año 1725. al blanquearla, y a su enderechura,
al Llano avia vna Boveda, que todo correspondia, en la
Piedra avia el Rotulo que decia assi.
con su Armas quatro Rosas.. . . .

Assi jau lo molt noble Pau de Rosés. Regent del Concell
supremo de sa Magestat any de M.CCC.XXI. als III de Mars.
Pare nostre, y Aue Maria, Pro anima famili Tui.. . . .

FAMOSO MAVSOLEO DELA

It^{ma} Familia del Gran Almirate

MARQUET.

A la pared linea recta, qu' es desde la fuente, asta la
puerta del Barrio, que seguidamente camina ala Calle de la
Merced, Junto ala fuente; por los años de 1697. Auia aqui,
Un famosissimo Sepulcro; Esto es Una Arca de Piedra muy
labrada. Con quatro Columnas de Piedra, que la sustenian
alo alto, como cosa de seis palmos distantes dela tierra, con
su cubertor correspondiente en Labradura, y vna Boveda que
la cubria, y hermoseava, Con Armas, y sin Rotulo.. . . .

Aquí estaban las Cenizas del Gran Almirante de Catha-
luña Marquet; Aquel que por su singular devocion ala Reli-

gion, a expençassuyas, mando fabricar el Presbiterio de esta Iglesia, como en folios 9 tocamos, y decimos; oy, ser linea recta su decendiente. El Itt^{re} Señor Conde de S. Coloma de Queralt.

Baxo de este sumtuosissimo Mausoleo, auia una Sepultura con Armas, y sin Rotulo, en donde se enterró toda la decendencia de esta Ex.^{ma} familia.

Estando esta Ex.^{ma} Ciudad de Barcelona Citiada por las armas francesas, alos primeros dias de agosto del sobredicho año, Cayó sobredicha fabrica vna Bomba, y quedó esta Memoria sepultada, y hundida y sumergida ala tierra, y para que vivan en la Religion memorias de Persona que tanto bien nos hizo, lo dibixo aqui, y dexo notado lo que he podido allar de familia tan Devota de S. Fran.^{co}

En este Barrio tâ noblemente curioso, se allauan
antigamete, sin las sobredichas Bovedas,
CLXVII. sepul.^{as}

Antiguamente se enterravan los Difuntos fuera de las Iglesias, por lo que se ha visto este Barrio, que fue Ciminterio Lleno de sepulturas, esto es, desde la Puerta del Convento, rodando la Iglesia por afuera, asta la Capilla delorito, que antes era nombrada N. S. delas Arenas, era Cimenterio, y entierro delos Catolicos; y auia 167 Bovedas (sin las 6 que arriba tocamos) con Armas, Numero, y las demas sin Rotulo, motivo que nos priva el especificarlas, pues no se encuentran Los Linages que en ellas fueron enterrados, que son muchos, y entre ellos, eran según los vestigios delas Armas, que en dichas Bovedas se descubren, Los mas Cavalleros, o Mosenes de Cataluña, Ciudadanos y Mercaderes, que al presente de sus linages tampoco se halla noticia, como ni tampoco de dhas Bovedas por averse del todo renovado dicho Barrio, y enlosado de nuevo enlos años de 1718. y ya de antes,

Muchos de estas familias, se enterraron en el Claustro. é Iglesia, y ha quedado en memoria de aver aqui tantos Cadaveres enterrado, todos los años, el dia de los finados, hazer memoria de ellos Procesionalmente cantando Responsos en sufragio de ellos asta seguir todo el Barrio, o Cimiterio dicho.

Explicacion del primer Simiterio que huuo en
Esta Igesia y Conv.^{to}

Al principio dela fundacion de este Convento, e Iglesia, era tan grande la devocion delos Barceloneces, que apenas todos querian ser enterrados en el; por lo que fue Bendito, é elegido por Cimiterio vniversal de ellos, lo que aora es huerta dela sacristia, y las espaldas delas Capillas: Aqui fueron los sepulcros que en Numero se hallan en todos 142 todos con Armas de Personas de distinción, y ninguna sepultura de estas dice que tuviera Rotulo; conque es imposible descubrir quien en ellas se enterró: Desisose este Cimiterio, se bendijo el sobre escrito; y despues empeçaron á enterrar los Devotos en el, y en el Claustro; y vltimente, dado el permisso por el Concilio de Trento de Enterrarse en el Cuerpo dela Iglesia, an empeçado a executar, de tal suerte, que apenas nadie se entira ya en el Claustro; como se enterraran en los dhos Cimiterios, Solo an quedado las memorias anuales que el dia delos finados se hazen en este Cimiterio, dando principio en el á cantar Responsos en sufragio delas almas que aqui se enterraron: Despues se passa al Claustro; y seguidamente prosiguiendo y acabando al Cimiterio, o Barrio del Convento, Viniendo acabar los Responsos ala Puerta reconocida, y nombrada de san Antonio de Padua. Quorum Animæ hic sunt, requescant in pace. amen.

Esta obra pia en todo su Curso ya no está en Practica desde el año 1800.. En este año el General Dⁿ Isquierdo

pasó un oficio al R. P. Prval Fr. Fran^{co} Barrera participandole la voluntad y determinacion habia tomado el Rey de fabricar en esta esquina del Convento q. da á la muralla, un Cuerpo de Guardia; y habiendole correspondido con otro oficio, como de uno y otro existe original, y Copia en el archivo del Convento, se empezó la obra dia 8 Julio, y fue concluida al ultimo del año 1800. y es como en el dia se ve. Desde entonces la procession del dia de los finados empieza mas á bajo despues del Cuerpo de Guardia en la esquina de la Capilla de la Tercera Orden.

Muchos epitafios de Personages de distincion allará en esta obra, que no van en la Tabla, o, registro escritos, si que estan por su Orden puestos en sus lugares..

Segun observavã los Padres Claustrales en el Martirologio, y Calenda los dias pertenecia, lo pongo aqui del modo propio, segun he podido lograr allar: que de Libros y Notas del Convento, solo dicen: segun la Kalenda del Coro: esta se perdio; y a noticia me ha Venido Lo Siguiete; No allo que de tiempo del que rezide la Obcervancia, en este Convento aya jamas echa tal, commemoracion en la Kalenda, o Martirologio.

1. Kalendas Iulii.. . Pro Commendatione Anim. famuli tui Alfonsi Regis et Fratris nri. qui de hoc seculo trasmeavit in Cælum: Per misericordiam Dei requiescat anima eius. . Missa.

2... Idibus Aprillis..... Anniversarius dies D. Constantiæ Regin, et Sororis nostræ: Cuius animæ Per misericordiam Dei trasiuit de hoc ergastulo; et in pace requiescat. Pro anima eius dicat. Missa.

3... Die 2 Novembris:: Pro Anima famule tuæ Mariæ Regine, et Sororis Nostræ. Cuius Anniversarius dies est. Pro anima ipsius, Per misericordiam dei reaquiescat in pace... dicatur.. . . . Missa.

4. Die 20 Novembris: Commemoratio Animæ famulæ

Sibiliæ Reginæ et Sororis nostræ; qua de hoc seculo ad celum evolauit et Dic. pro sua pace. Missa.

5. Die 2. Januarii. Pro Animæ famulæ tuæ Eleonoris Reginæ Sororis Nræ, Dies anniversarius. eiusdem Celebretur, et dic. Missa.

6. Pridie Kalendas Augusti, De hoc sæculo ad sponsum Dominum evolauit, Anima famuli Frederici, Infantis, et fratris nri: Cuius anima Per misericordiam Dei requiescat in pace, et pro sufrag. dic Missa.

7... Kalendas Septembris: Commemoratio, ac dormitio, Jacobi Comitis Urgellensis et fratris nri, Per misericordiam Dei in pace requiescat, Pro cuius ama, et Omnium fidelium... Missa.

8... Quinto Kalendas Mai. Commemoratio, a^o recordati Animæ Isabelis Comitissæ Urgelen^s. et Sororis Nræ. Pro cuius anima, et aliarum fidelium, qui de hoc ergastulo defecerunt, dic. Missa.

9. Septimo idus februarii: Anniversarium depositionis diem pro Anima Joannæ Comitissæ de Pradis, Sororis nostræ; pro qua, et pro aliis qui de hoc mundo in Domino Moriuntur dicatur.. . . . Missa.

10. V. Idus Januarii; Anniversariū depositionis diem celebramus pro anima Famuli tui Petri Regis, et fratris nri, et omnium aliorum qui in dño Moriuntur, requiescant in pace: dicitur.. . . . Missa.

11 Octavo Kalendas Octobris, Anniversarium Depositionis diem fecimus pro anima famulæ tuæ Joannæ Comitissæ de Modica sororis Nræ; pro qua. obdormiuit in Domino, et pace requiescat dicitur. Missa.

12. Textio Idus Decembris. Anniversar^s diem depocitionis agimus Per sufrag. anime Ludouici Comitis de Palomoto in pace requisat dicatur. Missa

13... Sexto Kalendas Februarii... Dormitio D. Galcerandi Gubernatoris Cathanonix, Per misericordiam Dei requiescat

in pace, et pro anima sua dicatur. Missa.

14. Maii Idibus. Anniversar^s Depositionis diem facimus pro anima famuli tui Joannis N. Ord. et fratris nostri, cuius in pace requiescat. Missa.

15... Nono Kalendas Junii. Memento Domine in die Anniversar^s depositionis anima famuli Tui Joannis fratris nri, et episcopi Sugurbicensis, in pace Requiescat..... Missa.

16... Quinto Kalendas Julii Anniversarium diem Depositionis Ill.^{mi} ac R.^{mi} fr. Bernardi Peregri, Ord, et frat. nri. qui in Dño Requiescat anima sua in pace; et dic. Missa.

17.... Pridie Kalendas, Augusti: In Domini obdormiuit Animam Joannis Vicencis, in pace Requiescat. Missa.

18. Idus Octoris. In pace Requirit Dominus Guillelmus Serra Ep. pro cuius animæ Anniversar^s diem recitemus, et erat frat. et Ord. nræ. Missa.

19... Quarto Nonas februarii. Uocauit Dominus Jacobum de Crudillis episcop. ad æterna præmia; et pro anima sua Anniversarium diem Depositionis est, et eius, et animarum Omnium fidelium defunctorum in pace Requiescant, amen. et dic. Missa.

20... Septimo idus Decembris. Dixit Dominus, Ueni ad Rationem Reddere; Dñe Episcop. Joann. de Columbi, et ad Recipiendum præmium. Pro cuius Annime, et Omnium qui in dño moriuntur, in pace Resquescant, amen. Missa.

21.... Prima die Mensis Januarii. Dominus dixit ad me; Joannes de Aragon, Archiepiscopus Calaritanensis, Ordinis s. Francisci; filius meus es tu: ego hodie dico tibi; Ueni, veni ad premia eterna, quam reddam tibi, propter operibus tuis, quas fecisti michi, quando operabas cum æleemosinis in ecclesia mea, ac Pauperibus erogabas; reddo quadruplum in Patria mea:: Hodie recurrit diem Anniversar^s pro sua anima, in pace Requiescat. et dicitur. Missa.

22. Nono Kalendas Septembris. Anniversarium Deposi-

tionis diem recurrit. Pro anima famule tuæ Uiolantis de Montecathaneo, Abbatis. Petralbes, pro cuius anima dic... M.^a

Esto es lo que citan y dicen en la Kalenda del Coro; se ha sacado, y traslado como se pudo, no como se dezeava, con la paciencia, se alcançan y encuentran las cosas, assi se encontro esta antigüedad, aunque no del Caso, por memoria aquila puze.

Protesta.

Quanto en este Libro está, y contîne escrito en sus dos partes que ofrecia al principio lo e hallado, como lo Confieso, y protesto ser assi, en primer Lugar por los Mesmos Epitafios que en la Iglesia, Capillas, claustro, y Barrio; Con las Armas que descubiertas en donde no ay Letra; me administraron Luz y me ha servido de norte y guia para Lograr lo ofrecido, que encontré algunas, en Manos de Notarios Antigos, y administran los de nros tiempos; no he apartado la Uista tomando del mucho trabajo que tomó el R. P. Fran^{co} Rius para darnos Lus; desviando mi pluma en sentir ageno, si solamente atado alas Memorias que administradas dexó: De quantos Vestigios en escritos en la Sacristia á auido, y Papeles antiguos en el Conv^{to} he tomado el mejor para que Constasse en esta obra el Ser libro vero: que me rindo confusso el auer Sido mendigo en puertas agenas, de aquello que estimacion propria es, tenerlo, para no pedirlo. Aqui va este poco trabaxo, admitalo como lo rindo, guardalo, como a proprio, concervalo con aprecio, y no Ser peresoso en administrar en adelante Luz y guia, que son escritos.

Para el gobierno, concervacion, y revistar este Libro ofresco el Libro de Registro: que sera en papel ordinario, en donde se pondran las notas; y advertencias concernientes al echo.

Declaracion formal dare con Otro Libro que ofresco como

este delas Cofradrias que en esta Iglesia tienen destino y residencia, como tambien de Comunes que en ella residen.

Moviendo los Coracones de Personas distas el Uer la buena Conducta se Mantiene en los Comunes concervando antiguedades, administrando de ellas noticias, silas piden, y no mendigarles por puertas, que en muchas a sido necessario, y con la presente obra, obviado, y destruido.

Por tradicion y voz passada de vno, á otro, vino ami, que ya antes lo tocó el R. P. Rius en sus Notas que dexó. Que iunto ala Capilla del Perdon. en tiempos passados auian alcançado un Dormitorio pequenyto, con distintas Celdicas; y en vna de ellas, avia vn rotulo que decia: Cella Fratris Francisci de Assisio. que se ve habito, durmió, y fue el fundador deste Santuario, en que Vive al presente vna numerosissima Comunidad dehijos de aquel Padre de Pobres que tanto tiene ganado con el Señor como lo experimentamos acada passo sus hijos, Derrivosse esta fabrica al formar La Muralla, y solamente queda empie lo que los antiguos decian la Capilla del Convento y San Francisco el pequeño, a diferencia dela gran fabrica del grande: Vno y Otro Lugar es Santificado por los Passos del fundador, y de San Luis Obispo que lo consagró, de todo ha de ser Dios alabado y glorificando, pues por los Merecimientos del glorioso Santo. Somos en esta Vida Mantenidos Merescamos en la eterna la gloria Amen.

LAUS DEO.

Como queda advertido en otro punto, se ha respetado la ortografía y la puntuación del original.—Las indicaciones posteriores al año 1725, son de letra distinta.—Los blasonos intercalados en el M S., por su pésimo dibujo, no ha sido posible reproducirlos en grabado, ni conocer, en muchos, sus empresas heráldicas, con la debida exactitud.

N. DE LA D.

NOTA BIBLIOGRÁFICA

Francisco Monsalvatje y Fossas.—Noticias históricas. Monasterio de San Martín de Canigó. Tomo IX. Olot, 1899. 314 págs. en 8.º Adiciones á los tomos II al VIII de la colección. Apéndice de documentos. 12 fotograbados y un plano.

Debemos una vez más insistir en el concepto que, desde la aparición del tomo I de las *Noticias históricas*, formamos de tan interesante biblioteca. El señor Monsalvatje ha hecho inapreciable servicio á la obra de la cultura general, contribuyendo, en no pequeña parte, al renacimiento literario é histórico que, en nuestro país, iniciaron Piferrer, Milá y Fontanals, Aguiló, etc., etc., y que continuada con éxito indudable por el excursionismo catalanista, está dando los más inesperados y hermosos resultados.

Prueba bien patente de ello, entre otros testimonios que podríamos aducir, es la colección de monografías históricas que, con tanto desprendimiento y entusiasmo, viene dando á luz el señor Monsalvatje, sin otro premio á sus afanes que el aplauso unánime de cuantos trabajamos en la obra común de la vindicación de nuestra patria.

Con iguales condiciones tipográficas que los anteriores, ha presentado el autor el volumen destinado á historiar el Monasterio de San Martín de Canigó. El Arte del Libro cuenta en la colección Monsalvatje un conjunto digno de figurar en el catálogo de obras de lujo, por el esmero en la impresión y lo escogido de las ilustraciones que lo enriquecen. Ciertamente, el autor ha querido vestir con los mejores atavíos la aridez indispensable que en sí llevan los estudios de investigación histórica, y, de esta suerte, haciendo atractiva la parte externa del libro, parece obligar hasta á los menos devotos de la literatura histórica, á tomar interés por su contenido. Suave manera de vencer la pereza intelectual que todavía caracteriza á la inmensa mayoría de nuestra gente, más ó menos letrada.

En cinco capítulos,—págs. 7 á 122,—desarrolla el autor el plan que se propuso trazar para historiar el cenobio cuyas ruinas son todavía delectación de los amantes de las bellezas artísticas que visitan la hermosa montaña conflentina. Determinada la situación de los restos venerandos del monasterio canigonense, imponentes en su misma decrepitud, ocupase el señor Monsalvatje de las ingenuas consejas de los viejos cronistas relativas á la fundación del cenobio, vindicando de paso al conde Wifredo de Cerdaña de la injuriosa fama que le atribuyeron los que en lo maravilloso fundan á menudo el origen de muchas cosas.

Dada por el autor una idea de la parte constructiva del monumento y de sus maltrechos vestigios que permanecen todavía en pie,—págs. 19 á 32,—trata con la debida detención del primer abad canigonense Oliva, cuya personalidad insigne llena por sus altos hechos uno de los periodos más interesantes de nuestra historia regional,—págs. 33 á 63.—Sigue luego el abaciologio del monasterio desde el sucesor inmediato de Oliva hasta el último Abad que abandonó con sus monjes, en los albores de la revolución francesa, la piadosa fundación de Wifredo.—Págs. 65 á 111. Complétase la monografía histórica del monasterio con la relación de sus posiciones y pingües rentas, y con la noticia de las Casas filiales é iglesias que constituían su patrimonio, con lo cual se evidencia la importancia que tuvo San Martín de Canigó entre las más célebres casas de la gran familia benedictina.—Págs. 114 á 122.

Como en los anteriores volúmenes de las *Noticias históricas*, comprende el que nos ocupa una serie de adiciones completando ó rectificando los datos publicados, por virtud de nuevas investigaciones del autor, y por la aparición de recientes trabajos que, como los de nuestro esclarecido monografista señor Miret y Sans, son de una utilidad imposible de desconocer.

Por la rápida idea que hemos intentado hacer de la última monografía del señor Monsalvatje, creemos haber dicho lo suficiente para

INDICE

ESTUDIOS

	<i>Páginas</i>
Estudios epigráficos. De algunas inscripciones falsas.— M. R. de Berlanga	1
84, 129, 193, 217, 282, (1) 329, 505, 601.	
Noticias generales sobre los monumentos megalíticos de la Isla de Menorca y reseña detallada de los exis- tentes en el predio Telaty de dalt.—Francisco Her- nández Sanz	17
Libro vero é original de la santigüedades de esta ciudad, fundación del convento..... y erección de la Iglesia, claustro y Religión de N. S. P. S. Francisco de Barcelona... escrito por el P. Fr. Berardo Comes... á los 6 de Agosto de M.D.CCXXV.	28
65, 145, 225, 281, 399, 554.	
Los panteones reales de Poblet y Santas Creus.—Emi- lio Morera	100
Bibliografía numismática catalana.—Antonio Elías de Molins	113
Anals inédits de la vila de la Selva del Camp de Tarra- gona.—Joan Pié, pbre.	161
209, 239, 297, 342, 490, 569, 625.	
Dominico Theotocopuli (El Greco).—G. J. de Guillén García	177
242.	
El judío Elías Cresques, médico de la Real Casa de Aragón en el siglo XIV.—Enrique Fajarnés	235
Datos inédits relatius á la construcció del Palau Real de Santas Crens.—Buenaventura Bassegoda.	313
Domenikos Theotokopoulos.—S. Sampere y Miquel	369
Los Hetheus. Notas críticas á propòsit d' un opúscol en que 's tracta de si 'ls hetheus colonisaren Catalu- nya.—Joseph Brunet y Bellet.	417
433.	
Una espada del siglo XIII.—Antonio Aguilar y Cano	522

(1) Está equivocada la paginación del pliego 2 del número 16, (Noviembre-Diciembre 1899), por haberse repetido los números 281 á 296.

	<u>Páginas</u>
Notas d' una excursió artistich-arqueològica per los indrets del Ebre.—Joaquim de Gispert y de Ferrater.	539
	609.
Las pinturas de Goya, (con motivo de la Exposición de sus obras en Madrid).—Elías Tormo y Monzó . . .	585
	617.
Torném als Hetheus.—Joseph Brunet y Bellet.	647
Arqueología portuguesa. A villa Mourelhoens. Arcos de Val de Vez. Provincia del Miño.—Cándido Gomez.	654
¿La idea de Colón fué original?—José de Guzmán el Bueno y Padilla	656
Notas históricas barceloninas. Rellotger de la Ciutat: Oposicions.—Alfons Damians y Manté	675

COMUNICACIONES

Descubrimientos arqueológicos en Elche.—Pedro Ibarra	49
Confirmación de las franquezas concedidas á Almacellas (<i>Por la copia</i>).—Antonio Serrate	55
Nuevos descubrimientos arqueológicos en Elche.—Pedro Ibarra	318
Obras de reparación en la iglesia del monasterio de Poblet.—Excma. Diputación Provincial de Tarragona.—Excmo. é Itmo. Sr. Arzobispo de Tarragona.—Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.—Iltre. Comisión de Monumentos históricos y artísticos de la provincia de Tarragona	325
Dos palabras al Sr. Brunet.—G. J. de Guillén García	451
Museo arqueológico en el Real Monasterio de Montserrat.—Monetario Vidal-Quadras.—Excmo. Ayuntamiento Constitucional de Barcelona	679

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Colecció de documents històrics inédits del Arxíu Municipal de la Ciutat de Barcelona. <i>Manual de Novells ardits</i> vulgarment apellat <i>Dietari del antich Consell Barceloní</i> . Volum VII que compren lo volum original XXII, anys 1597-1602 part.—Joaquim de Gispert	254
Astapa.—Estudio geográfico, por Antonio Aguilar y Cano, con carta prólogo del Excmo. Sr. Dr. don Manuel Rodríguez de Berlanga.—P. C. y G.	260
Religiões da Lusitania na parte que principalmente se	

	<u>Páginas</u>
refiere á Portugal, por D. J. Leite de Vasconcellos. —G. J. de G. G.	265
Anuario de la Asociación de Arquitectos de Cataluña, para 1899.—J. de G. y de F.	266
Portugalia.—Materiães para o estudio do povo Portu- guez.—P. C. y G.	269
¿Les héthéens out-ils colonisé la Catalogne? Acropole cyclopécenne de Tarragone, par M. G. J. de Guillén- García.—Eduardo Saavedra	361
Anuario de la Asociación de Arquitectos de Cataluña, para 1900.—J. de G. y de F.	613
Colecció de documents històrichs inédits del Arxiu mu- nicipal de la Ciutat de Barcelona.—Manual de Novells ardots, vulgarment apellat Dietari del antich Consell Barceloní.—Volum VIII que comprén lo volum XXIII, anys 1603 á 1609.—Joaquim de Gispert	674

RESUMEN DE REVISTAS

Bulletino della Commissione Archeológica Comunale di Roma.—Anno XXVI.—Gennaio-Dicembre 1898. Fasc. 1 á 4.—Anno XXVII.—Gennaio-Marzo 1899. 186, 276.	57
Bulletín de la Société Archéologique du Midi de la France. Ns. 21 á 23. 31 août 1897; 12 juillet, 29 novembre 1898; 14 mars 1899.	57
Bulletín de la Société d' Histoire et d' Archeologie de Genève. Tome II. Livraison I y II.—1898	58
Bulletín de la Société Archéologique de Nantes et du departement de la Loire-inférieure.—Tomes 37, 38 y 39.—Années 1897 et 1898	58
Bulletín de l' Institut Archeologique Liégeois. Tome XXVI.—1897.	187
Ymer. Tidskrift utgifven Svenska Sällskapet för Antro- pologi och geografi. 2, 3 et 4, häft (1898-1899)	59
Comité de conservati6n des Monuments de l' Art Arabe. 1896. Fasc. 3 ^{mc}	188
O Archeologo Português. Volumen IV. Janeiro-Setem- bre. 1898. N.º 1 á 9	59

	<i>Páginas</i>
Boletim da Real Associação dos Architectos civis e Archeologos Portuguezes. N.º 1 á 4. 3.ª serie. 1898.	126
Boletín de la Real Academia de la Historia. Tomo XXXIII y XXXIV. Cuadernos 1 á IV.—Julio-Septiembre 1898; Enero-Abril 1899	60
	126.
Revista Crítica de Historia y Literatura Españolas, Portuguesas é Hispano-Americanas. Año III. Abril-Mayo 1898. Números 4 y 5	61
Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.—3.ª época. Año II. Números 5 á 12.—Mayo á Diciembre 1898. Año III. Enero 1899. N.º 1	61
	127, 190.
Boletín de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Orense. Tomo I. Números 3 á 9. Julio 1898 á Marzo 1899	190
Revista de Menorca. (3.ª época).—Año I.—1898.—Números 1 á 9. Enero á Septiembre 1898.	61
	128.
Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana. Julio-Notiembre 1898	62
Boletín de la Sociedad Española de Excursiones.—Año VI. Julio 1898 á Febrero 1899.—Números 65 á 72. Año VII. Marzo 1899. N.º 73.	63
	127, 192.
Boletín de la Institución libre de Enseñanza.—Año XXII. Junio-Diciembre 1898 y XXIII, Enero-Febrero 1899	64
	128, 192,
Miscelánea Turolense.—Año VII.—Junio 1898. N.º 22.	64
Bulletí del Centre Excursionista de Catalunya. Any VIII. —Juliol-Diciembre. N.ºs 42-47.	64
	128.
Boletín Revista de la Juventud Católica de Valencia. Tomo X.—1896	»
La Alhambra.—Año 1.—Octubre 1898. N.ºs 19 á 26.	64
	128.
Bulletin de l'Institut Archéologique Liégeois. Tome XXVII.—Liège 1898	125
Kongl Vitterhets historie och Antiquitets Akademien Manadsblad.—1898	»
Memoires présentés á l'Institut Egyptien. Tome III. Fasc. VI et VII.—1898.	»
Bulletin de l'Institut Egyptien. 3 ^{me} série. N.º 8. Fasc. s 6 et 7. Année 1897.	126

	<u>Páginas</u>
Mallorca. Números IX á XI. Enero-Febrero 1899.	128
Portugalia. T.º I. Fasc. I.	186
Bulletin Archéologique et historique de la Société Archéologique de Tarn-et-Garonne.—Tome XXVI.—Année 1898. (4.º trimestre).	188
Bulletin de la Société Neuchateloise de Géographie.—Tome XI.—1889.	188
Annales de la Faculté des Lettres, de Bordéaux et des Universités du Midi.—Bulletin Hispanique.—Tome I. N.ºs 1, 2 et 3.—Janvier-Septembre 1899 . . .	277
Idem.—Révue des Etudes Anciennes.—Tome I. N.ºs 1 á 3.—Janvier-Septembre 1899	278
Académie Royale d'Archéologie de Belgique.— <i>Bulletin</i> .—5 ^{me} série des annales. I á III	279
<i>Annales</i> de l'Académie Royale d'Archéologie de Belgique.—Ll.—5 ^{me} série.—Tome I.—Liv. I á III.	»

SECCIÓN OFICIAL

Convocatoria para la renovación parcial de cargos de las Juntas Directiva y de las Secciones, correspondientes al bienio de 1900 á 1901	328
Aviso sobre reimpresión del número primero de la REVISTA	»
Elección de cargos de las Juntas Directiva y de las Seccionss celebrada en 22 Noviembre de 1899 . . .	364
Gestiones y actos de la Junta Directiva durante los años 1897 á 1899.	»

GRABADOS

Escala del palau dit de Jaume II á Santas Creus. (Fotograbat directe d' una fotografia de Joseph Font y Gumá)	314
Mosáico romano descubierto en Elche. (Fotograbado de un dibujo original de Pedro Ibarra Ruiz).	320
Cuadros del Greco.—(De la colección de Stirling-Maswell, Londres.—Del Museo de pinturas de Sevilla.—De la Colección Casado, Buenos-Aires.—De la Colección del Conde de Yarborough, Londres.—De la Catedral de Toledo.—De la Colección del Marqués Manfrin, Venecia.—Del Museo nacional de Pinturas, Madrid.—De la Colección de D. Aureliano de Beruete, Madrid).	378
379, 384, 387, 390, 392, 393, 395.	

	<u>Páginas</u>
Espada del siglo XIII, descubierta en los Castellares.	522
Modelos de espadas griegas, etruscas, hispánicas y romanas.	529

ÍNDICE DE AUTORES

Aguilar y Cano, Antonio	522
Berlanga, Manuel R. de	1
84, 129, 193, 217, 282, 329, 505, 601.	
Bassegoda, Bonaventura.	313
Brunet y Bellet, Joseph	427
433, 647.	
Comes, Berardo.	28
65, 145, 225, 281, 399, 553.	
Casades y Gramatxes, Pelegrín	260
269.	
Damians y Manté, Alfons	671
Elías de Molins, Antonio.	113
Fajarnés, Enrique	235
Guillén García, Guillermo J. de	177
242, 265, 551, 609, 613, 674.	
Gispert y de Ferrater, Joaquím de	254
266, 539.	
Gómez, Cándido	654
Guzmán-el-Bueno y Padilla, José de	656
Hernández Sanz, Francisco	17
Ibarra, Pedro	49
318.	
Morera, Emilio	100
Pié, Juan	161
209, 239, 297, 342, 490, 569, 625.	
Serrate, Antonio	55
Saavedra, Eduardo	361
Sanpere y Miquel, S	371
Tormo y Monzó, Elías	585
617.	

FÉ DE ERRATAS ⁽¹⁾

<i>Dice.</i>	<i>Léase</i>	<i>Página</i>
516	616	»
literiaria.	literaria	3
excabaciones	excavaciones	6
<i>El se.</i>	<i>El que se.</i>	54
mo ir.	morir.	85
Flores	Florez	89
dannatoria	damnatoria.	93
cutisiasmo	entusiasmo (en la nota 2).	93
Puix	Puig	101
compandi	compendi	118
Racherches.	Rècherches.	»
F. del Fita.	F. Fita	»
est	etc	119
del	y	»
é.	á.	122
muzulmancs.	musulmanes.	137
l.	la	140
(3).	(1).	143
(1).	(2).	»
descocidns	descosidas.	»
antieh.	antich (en la nota).	166
loro.	loco (en la nota).	195
inlustri.	illustri.	202
encausar.	encauzar.	203
Notivola.	Nativola.	205
decen.	decem.	213
confrantavan.	confrontavan.	214
losl lindars.	los llandars.	216
debirori.	debitóri	216
que.	que.	217
cl.	el	231
Cpmunidad.	Comunidad.	234
Trintany.	Tristany.	238
pañó	puño.	255
infelicísma..	infelicísima.	231

(1) La paginación á partir desde el pliego 1.º del número 15,—Septiembre Octubre 1899,—está equivocada por haberse foliado con los números 218 y siguientes, correspondiéndoles los números 258 y siguientes, También está equivocada la paginación del pliego 2 del número 16 (Noviembre-Diciembre 1899), por haberse repetido los números de las páginas 281 y siguientes, correspondiéndoles el 297 y siguientes.

<i>Dice</i>	<i>Léase</i>	<i>Página</i>
<i>ilibiritanas</i>	<i>iliberitanas</i>	321
él <i>hizn</i> .	el <i>hizn</i> ,	»
cuiu.	cuius (en la nota).	234
ya.	ja.	246
usus.	usos.	248
del.	dels.	251
<i>vulgarmen tapellat</i> .	<i>vulgarment apellat</i> .	254
<i>qu</i> .	<i>que</i> .	»
troban.	trova.	255
nos.	no 's.	256
sels.	se 'ls.	»
n'.	n' hi.	»
quant.	quan.	»
quant.	quan.	257
los.	los.	»
San.	Sant.	»
profesó.	professó.	259
interantísima.	interessantísima.	261
Arquelogia.	Arqueología.	263
elucubraciones.	elocubraciones.	267
costumtres.	costumbres.	269
portugursa.	portuguesa.	270
mesologicos.	mesológicas.	274
del Itálica.	de Itálica.	277
Insttiution.	Institution.	279
copilacion.	compilacion.	(1) 283
mismo.	mismos.	»
la.	lo.	284
acentaron.	asentaron.	»
agranomos.	agrónomos.	»
ofreciéndole.	ofreciéndoles.	285
comulares.	consulares.	»
subsitóse.	suscitóse.	286
<i>lozas</i> .	losas.	287
mesquita.	mezquita (en la nota).	»
<i>cumbre</i> .	<i>cumbres</i> .	288
<i>castello</i> .	<i>castella</i> .	289
oñaD.	Doña.	292
neolalinos.	neolatinos.	»
Haunibálica.	Hannibálica.	»
importancia;	importancia,	294
do.	de (en la nota).	295
gravada.	grabada.	296

(1) Téngase en cuenta la equivocacion sufrida al paginar, como se ha advertido antes.

<i>Dice</i>	<i>Léase</i>	<i>Página</i>
<i>eger</i>	<i>ager</i>	296
prepositus B.	prepositus, B.	297
s 'n.	se 'n..	299
Gueran..	Guerau..	300
ara.	are.	301
meytad..	meytat.	»
altre, meytat.	altre meytat.	»
Pos.	Post	303
publicade.	publica de..	309
nee.	nec.	310
<i>Pedr t.</i>	<i>Pedret.</i>	313
se zilla..	senzilla..	317
encala.	escala.	»
descub imiento.	descubrimiento.	319
discribiendo.	describiendo.	323
variado	variados.	324
esa.	esta.	»
acercu.	acerca.	327
Ilipuda.	Ilipula.	330
quo dex.	quod ex (en la nota).	331
ant s.	antes.	333
iliputanos.	ilipulitanos.	335
penitencias.	penitencias.	341
sen.	essent.	342
devan.	devant.	343
] lladre..	lladre.	343
tant.	tan.	»
compóndeu.	compóndreho..	»
del.	dels.	»
in,	in.	345
filli.	filii.	»
Jame.	Jaume.	347
disposissió..	disposició.	355
llarg	llarch.	»
consedit.	concedít.	»
consedir.	concedír.	»
ques..	que 's.	356
Papa,	Papa.	357
llegí..	llegír.	359
e.	el	371
une.	una.	382
el del nomb amiento.	del nombramiento de su.	385
«Expolis»..	«Expolio»..	390
Mariás?	Mariás.	391
Hospilalito.	Hospitalíto.	»
compárase	compárese..	394

<i>Dice</i>	<i>Léase</i>	<i>Página</i>
Archivero..	Archivo.	398
án.	fán.	417
Menor..	Menor.	418
subjertar.	subjectar.	423
dihuen.	diuhén.	424
dos.	duas..	425
Assyria..	Syria.	439
Assyria..	Syria.	440
Bakhiani.	Bakhani.	»
tant.	tan.	441
dientli.	dihentli..	443
Hcteu.	Hetheu.	448
Boghaz-Reni.	Boghaz-Keui..	»
portaba..	portava..	449
Myeos.	Myers.	450
tant.	tan.	»
junt.	jugant.	451
fets.	fetas..	452
de un.	d' un.	454
parlarém.	parlárem.	456
travará..	trobará..	467
resúman.	resúmen.	»
Romeses.	Rameses.	480
Roselta.	Rosette..	485
afirman.	firman.	498
fabrica.	Fabrica..	499
ques.	que 's.	500
halazgo..	hallazgo.	506
as.	las.	518
1240..	en 1240..	525
ciertamente.	ciertamente.	534
<i>namuqui.</i>	<i>namqui</i> (en la nota).	536
que cierto.	que por cierto.	»
concluyente.	concluyente.	538
la..	l'..	539
naturales.	naturalesa.	»
á las..	alas.	540
Cuirana.	Ciurana.	»
y si l' altra..	y á la altra.	»
asa.	ase.	541
Cardó.	Caro..	542
desseguít.	desseguít.	»
del.	de.	543
desentrotllo.	desenrotllo.	544
a elegant.	sa elegant.	545
teninthen.	tenint.	546

<i>Dice</i>	<i>Léase</i>	<i>Página</i>
Norts.	Nort	»
dins;	dins,	»
anguy.	ángul.	547
anl.	any.	»
corint.	corinti.	»
Ab duas.	Abduas	»
Corumque	Eorumque.. . . .	558
Nñi.	Dñi.	562
sebre.	sobre.	567
ecc l ^{ca}	eccl ^{ca}	»
pugna.	pugua.	573
desus.	dessus.	576
l.	la	577
Castellnou.. . . .	Castellnou,	578
indici.	iudici.	579
el.	et.	580
cuum.	cum.. . . .	»
alcalzaron.	alcanzaron	586
calmado.	colmado.	589
anunciacion.	enunciación.	»
esta.	este.	590
céle.	célebre (en la nota).	591
1835.. . . .	1735 »	»
entreviste.	entrevisto »	593
1505	1805 »	595
sepone.	se pone.. . . .	595
1870.. . . .	1807.. . . .	596
expuesta.	expuestas (en la nota	597
cuadrsto.	cuadrto »	»
olvide.	olvida.	597
períferos.	pestíferos.	598
depasida.	de parida.	599
echiza.	hechiza.. . . .	»
eel.	del.	600
scular.	secular.. . . .	»
<i>fruit.</i>	<i>fut.</i>	601
temp.	temps.	610
cardó.	Caro.	611
516.	616.	(pág.)
Guil erm.	Guillerm.	625
castell.	castell.	629
qastant.	bastant.. . . .	634
Del.	del.	635
le.	lo (en la nota)..	636
bous.	bons	640
se se.	se.	641

<i>Dice</i>	<i>Léase</i>	<i>Página</i>
mojori.	majori.	645
consigue.	consigna.	657
Strabou.	Strabon.	658
<i>alugnos</i>	<i>algunos</i>	659
Perieco.	Pérsico.	662
Astrolóbio	Astrolábio	663
descubrimientos,	descubrimiento.	»
exita.	excita.	666
juvenibles	juveniles.	666
adarne	á dárne	674
cosa; en que	cosa en que.	670
aquique.	aquí que.	»
á ls	als.	678
datada	databa	682
<i>habiendo, debido</i>	<i>habiendo debido</i>	683
razón.	sazón.	684
geminas.	genuinas.	»
escasos;	escasos	»
Jerusalém	Jerusalén	685
Sevilla:	Sevilla.	»
sorprendantes	sorprendentes.	»
basto.	vasto.	»
siglo	siglo.	»
<i>Cantigas</i>	<i>Cantigas</i> ,	»
<i>Partidas</i>	<i>Partidas</i> ,	»
límite,	límite.	»
develador	debelador	687
<i>Nabucodrosor</i>	<i>Nabucodonosor</i> (en la nota)	619
hacientistas	hacendistas.	692
circunnavegación.	circumnavegación (en la nota).	»
Jerusalém	Jerusalén	692
que,	que	691
acentada.	asentada	696
Castillo	Castilla	697
<i>redis</i>	<i>rebus</i> (en la nota)	698
natal.	natal	699
ese	en.	701
pintura,	pintura	703
relejadas	relajadas.	»
desprabación	depravación	»
<i>indignissim um</i>	<i>indignissimum</i> (en la nota)	»
premo monto rio	promontorio	704
otos	otros.	707
variante.	variante.	»
Propetor	Propretor	»